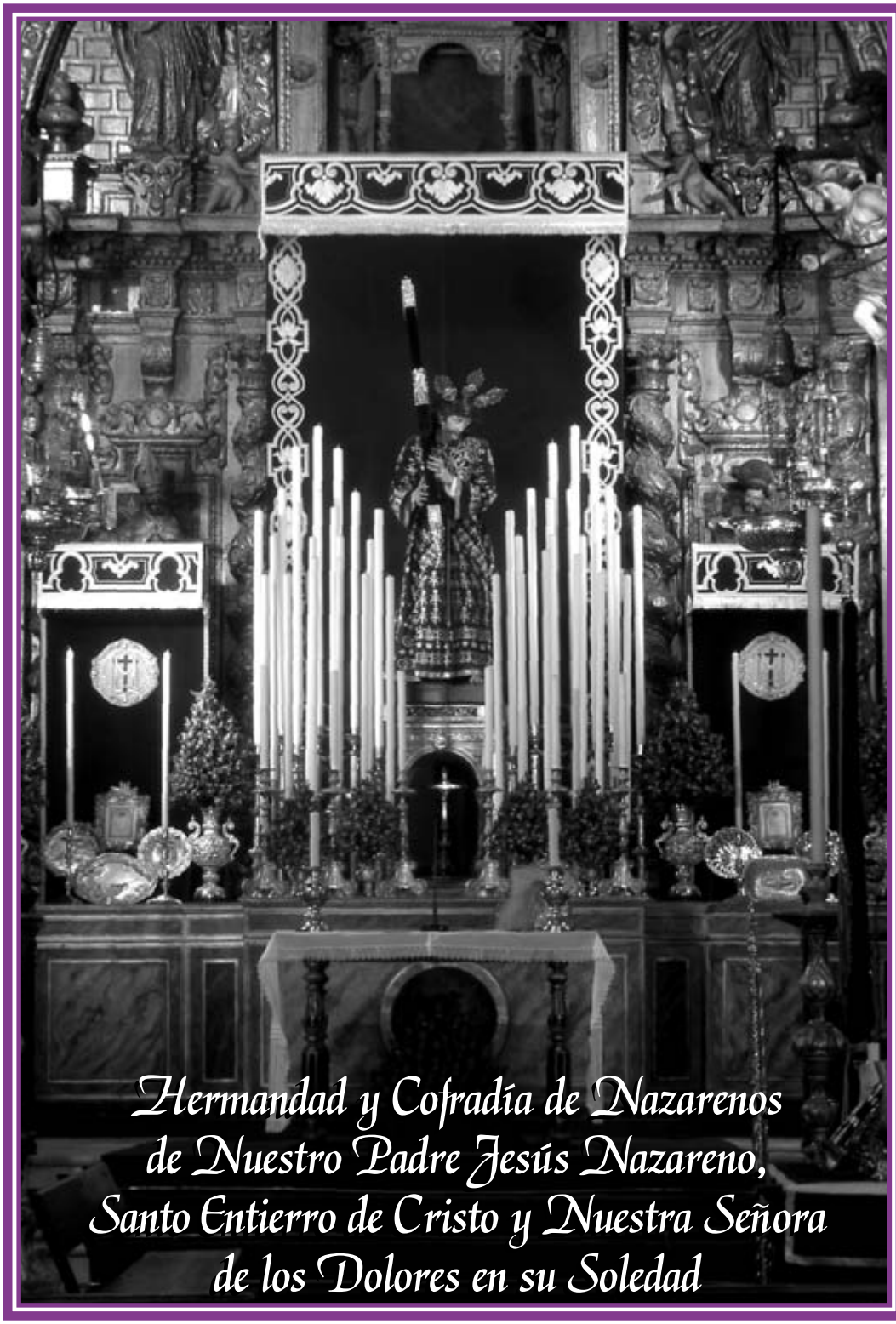

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad

Boletín Informativo, Cuaresma 2011

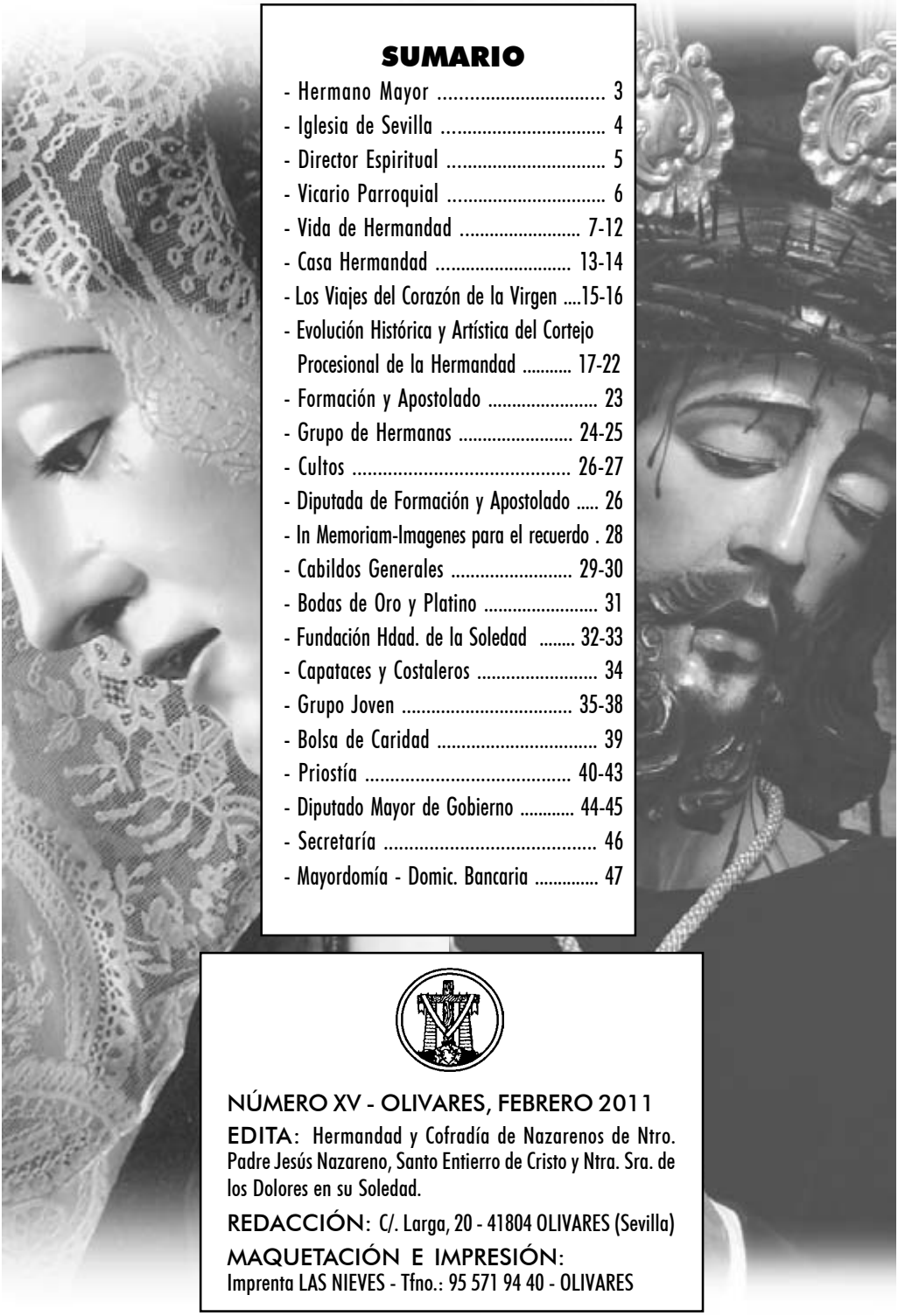

SUMARIO

- Hermano Mayor 3
- Iglesia de Sevilla 4
- Director Espiritual 5
- Vicario Parroquial 6
- Vida de Hermandad 7-12
- Casa Hermandad 13-14
- Los Viajes del Corazón de la Virgen 15-16
- Evolución Histórica y Artística del Cortejo Procesional de la Hermandad 17-22
- Formación y Apostolado 23
- Grupo de Hermanas 24-25
- Cultos 26-27
- Diputada de Formación y Apostolado 26
- In Memoriam-Imagenes para el recuerdo . 28
- Cabildos Generales 29-30
- Bodas de Oro y Platino 31
- Fundación Hdad. de la Soledad 32-33
- Capataces y Costaleros 34
- Grupo Joven 35-38
- Bolsa de Caridad 39
- Priostía 40-43
- Diputado Mayor de Gobierno 44-45
- Secretaría 46
- Mayordomía - Domic. Bancaria 47

NÚMERO XV - OLIVARES, FEBRERO 2011

EDITA: Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad.

REDACCIÓN: C/. Larga, 20 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
Imprenta LAS NIEVES - Tfno.: 95 571 94 40 - OLIVARES

Al dirigirme a vosotros un año más desde las páginas de este Boletín Cuaresmal me gustaría centrar mi reflexión en ciertos aspectos de la vida de la Hermandad que considero de gran importancia y que todos sus miembros deberíamos cultivar no sólo en estas fechas, sino a lo largo de toda nuestra trayectoria como hermanos.

Una Hermandad, como toda comunidad viva, debe estar siempre en continuo crecimiento, tanto en sus aspectos materiales como, muy especialmente, en los espirituales ,procurando siempre dar un testimonio de fe en Cristo y de unidad entre todos sus miembros.

Sin duda alguna, como he tenido ocasión de comprobar a lo largo de mi dilatada trayectoria como miembro de las sucesivas Juntas de Gobierno, los responsables de dirigir la vida de la Hermandad trabajamos siempre, con mayor o menor acierto, pero con entrega y dedicación, en mejorar el legado que hemos recibido de aquellos que nos precedieron.

Para lograr este objetivo se necesita siempre del apoyo y la colaboración de los hermanos que anónima y calladamente trabajan por su Hermandad día a día sin esperar nada a cambio, y sin importarles quienes tengan la responsabilidad de gobernar la corporación en cada momento. Estos son y serán siempre un modelo de conducta que deberíamos seguir todos los demás.

Al aproximarnos a la celebración del III Centenario de la Fundación de nuestra Hermandad, todos sus integrantes deberíamos seguir su ejemplo y comprometernos en el trabajo diario con el empeño de engrandecerla no sólo en el plano material, sino en la dimensión espiritual que, sin lugar a dudas, es para un cristiano la más importante y valiosa.

Por esta razón os recuerdo, en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, que todos somos necesarios y que la pertenencia a la Hermandad lleva consigo la exigencia de que la totalidad de sus miembros ayude, en la medida de sus posibilidades, a la realización de los proyectos que se han ido poniendo en marcha a lo largo de los últimos años.

Pidamos al Señor ,por la intercesión de nuestros Amantísimos Titulares, que la conmemoración de estos tres siglos de historia reavive en todos nosotros el espíritu de fe y de unidad para que podamos continuar cultivando con renovado fervor el gran legado que hemos heredado de aquellos que nos precedieron.

Recibid un abrazo fraterno de vuestro Hermano Mayor

Julián Fraile Suárez

MONSEÑOR SANTIAGO GÓMEZ SIERRA, NUEVO OBISPO AUXILIAR DE SEVILLA

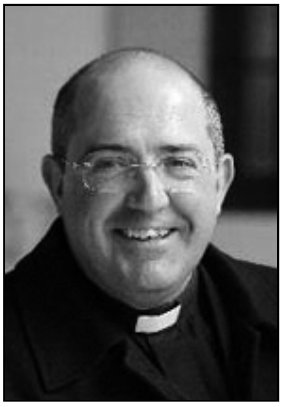

El 18 de diciembre de 2.010 Su Santidad el Papa Benedicto XVI, a petición del titular de la Sede Hispalense, Monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, nombró Obispo Titular de Vergi y Auxiliar de Sevilla al sacerdote D. Santiago Gómez Sierra.

D. Santiago Gómez Sierra nació en Madridejos (Toledo). Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario Mayor de Córdoba. Obtuvo la Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación (sección de Filosofía) por la Universidad Complutense de Madrid y la Licenciatura en Teología (especialidad Dogmática y Fundamental) por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.

Fue ordenado sacerdote el día 18 de septiembre de 1982 en Córdoba. Imparte clases en el Seminario de Córdoba desde el año 1982, siendo vicerrector del mismo, así como en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas Beata Victoria Díez desde su creación.

Su primer destino pastoral fue la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, en Alcolea, entre los años 1983 y 1991. En el año 1993 fue nombrado párroco de la Iglesia de la Trinidad. El obispo Javier Martínez lo nombró vicario general, cargo que ocupó entre 1997 y 2001, volviendo al cargo en 2.004 bajo el pontificado de Monseñor Juan José Asenjo, desempeñando igualmente desde al año 2.005 el de Deán del Cabildo Catedralicio.También ha sido desde el año 2.005 miembro del Consejo de Administración de CajaSur, ocupando el cargo de Presidente del Consejo desde 2.007 hasta 2.010.

En el transcurso de la rueda de prensa en la que se dio a conocer su nombramiento,Monseñor Asenjo definió al nuevo obispo auxiliar como “un sacerdote piadoso, celoso, sumamente trabajador, humilde y sencillo, muy inteligente y bien preparado intelectualmente, que ama profundamente a Jesucristo, a su sacerdocio y a la Iglesia “ y que “tiene experiencia y cualidades sobresalientes para el gobierno pastoral”.

Por su parte,el obispo auxiliar electo hizo público un comunicado dirigido a los diocesanos en el que se definió como "un humilde trabajador de la viña del Señor" y expresó su "afecto y respeto a toda la Iglesia de Sevilla, a los sacerdotes y diáconos, a los seminaristas, a los religiosos y religiosas, a las parroquias, movimientos y asociaciones, hermandades y cofradías, y a todas las familias cristianas, verdaderas iglesias domésticas en las que se vive y transmite la fe",ofreciéndose a todos "como hermano y amigo" y pidiendo oraciones por su persona y su futuro ministerio .

La ordenación episcopal tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Sevilla en la mañana del sábado 26 de febrero.

Desde las páginas de este Boletín queremos hacer llegar en nombre de la Hermandad nuestra más sincera felicitación al nuevo Obispo Auxiliar de la Archidiócesis Hispalense con la seguridad de que será un excelente pastor y un magnífico colaborador en el ministerio episcopal de nuestro Arzobispo.

``MIRA QUE ESTOY A LA PUERTA Y LLAMO´´ (Ap 3,2)

Nos disponemos a entrar en el saludable tiempo de Cuaresma, tiempo de gracia y de salvación, que te obliga a revisar tus actitudes, a orar, a escuchar la Palabra, a purificar tus intenciones, a cortar muchas ataduras, a tomar conciencia de tus obligaciones de cristiano, y a fijar los ojos en Jesús para seguirlo de cerca.

Es un tiempo que podemos llamar sacramental en el que la Iglesia pretende hacer pasar ante todos nosotros el misterio de la vida humana, contemplado desde la visión que nos ofrece el Evangelio salvador de Jesús.

La Cuaresma te invita a la conversión porque el Señor te espera, quiere que le sigas caminando tras Él al encuentro con el Padre. Es, pues, una insistente y amorosa llamada de Jesús a buscarlo y de acudir a Él, no para que nos mande cosas sino para que venga a nosotros, se quede con nosotros, porque sin Él no podemos vivir la verdadera vida.

La Cuaresma es, pues, un tiempo en el que Dios no deja de llamar. Y nos llama por nuestro nombre. Y a lo mejor no nos enteramos, porque tenemos los oídos y la mente enfocados hacia el ruido del mundo, y así no se puede escuchar la voz de Dios que te dice: "Mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y me abre, entraré en su casa y cenaré con él v él conmigo" (Ap 3, 20).

No lo olvides: Jesús está esperando a la puerta de tu casa. Cada día te dará un toque; cada noche -quizás en los cultos-, una llamada de atención.
Esta realidad te exige:

-ESCUCHA. Debes estar muy atento a todas sus llamadas, que pueden llegar de mil formas: un susurro, una advertencia, un consejo, una corrección, una canción...

-AUSTERIDAD. En la Cuaresma se habla del desierto donde solo importa lo esencial, todo lo demás es un obstáculo. El desierto es, pues, una llamada a prescindir de todo aquello que no es necesario ni para vivir honestamente ni, mucho menos, para dar gloria a Dios. Es saber poner el acento no en lo que brilla, sino en lo que está realmente el valor, en lo que a Dios le agrada y sirve para su gloria y alabanza.

ACOGIDA. Lo realmente importante es que tengas un deseo ardiente de encontrarte con el Señor. Él desea "celebrar la Pascua en tu casa" (Mt 26, 18), y te manda de mil maneras recados para que la prepares. Pero si te entretienes con tus cosas, con tus intereses y, no digamos, a consecuencia de tus pecados y del retraso en convertirte de una vez, pronto olvidarás que Él está a la puerta y perderás el gusto por su visita.

Capacidad de acogida significa, por tanto, disponibilidad de dejarlo todo para salir a su encuentro.

Y ten en cuenta que Él se sirve de sus mensajeros para llamarte e invitarte. No debes rechazar a ninguno de ellos, porque significaría un desplante al mismo Señor.

Y entre sus mensajeros están, por un lado, los pobres, y por otro, todos íps que te invitan a volver a Dios.

"Estoy a la puerta, dice el Señor. ¡Ábreme!"
¿Qué vas a hacer?
Dichoso de ti si le abres. Encontrarás el tesoro y la felicidad más grande de tu vida.

Antonio Mesa Jarén
Párroco y Director Espiritual

NUESTRA VIDA Y FELICIDAD ES CRISTO. EL SEÑOR

Queridos hermanos y hermanas:

Un año más, nos vamos adentrando poco a poco en el tiempo más importante que la Iglesia nos ofrece para encontrarnos de un modo intenso con el misterio pascual de Cristo, que nos transforma y reanima nuestra fe. Es el tiempo de la Cuaresma. Al igual que la Iglesia se preparará para vivir este tiempo, nuestra Hermandad hará lo mismo. Comenzará a caminar hacia un encuentro con Nuestro Padre Jesús el Nazareno y su amantísima Madre Nuestra Señora de los Dolores.

Son muchas gentes las que se unirán a vuestro caminar, entre ellos se encuentran los jóvenes. Que este año tienen un papel importante en la vida de nuestra Hermandad, por sus XXV aniversario como grupo.

Este hecho no debe de pasar indiferente, ya que están requiriendo una atención, un mimo, alguien que los escuchen y que les de respuestas a muchas de sus preguntas. Y para ello, contáis con un legado que vuestros titulares os comunica día a día: colmar de plenitud sus vidas con un encuentro con el Resucitado. Jesucristo ha venido para que todos tengamos vida y vida plena, en abundancia. Significa que creemos que su mensaje puede colmar de plenitud aquel que se encuentre con Cristo y le entregue su vida.

Aunque parezca curioso, los jóvenes actúan y sienten como un adulto, aunque en su mentalidad y forma. La experiencia de Dios surge en el joven cuando aparece el dolor y el sinsentido de su vida, ante un fracaso amoroso que hace que se tambalee el edificio entero de su existencia, o ante una amistad traicionada. Es entonces cuando surgen oraciones y súplicas a la Virgen de los Dolores, pidiéndoles que en sus experiencias de soledad y de sufrimiento necesitan hermanos, compañeros de camino que desde la cercanía afectiva, desde la empatia y desde el Evangelio les ayuden a encontrar un sentido a la existencia, mejor aún, a encontrarse con Aquel que ha venido para que tengamos vida en abundancia, es decir con Nuestro Padre Jesús el Nazareno.

Por eso en esta Cuaresma es tiempo de repensar: ¿Cuantas veces nosotros vamos dando respuesta a preguntas que los jóvenes de hoy se hacen? ¿Cuanto tiempo estamos dispuestos a «perder inútilmente» escuchándoles? ¿Cuántas veces nos hemos puesto a caminar con ellos primero para escucharles y preguntarles antes de hablarles nosotros? ¿Cuántos proyectos y programaciones se hacen en la Hermandad para los jóvenes, sin quizás haber escuchado primero sus necesidades, lo que nos piden, sus interrogantes y preocupaciones más profundas?

A María Santísima de los Dolores, presentamos de un modo especial las vidas de tantos jóvenes de nuestro pueblo que se encomienda a su protección, para que encuentren en Ella la mejor compañera de camino, hacia una vida plena y feliz, que tan solo su Hijo Jesucristo nos puede dar. Y también pedimos que bendiga y anime el encuentro de las Jornadas Mundiales de la juventud que se celebrará este año en España junto al Santo Padre el Papa Benedicto XVI, donde millones de jóvenes dirán a una sola voz: ¡Nuestra vida y nuestra existencia es Cristo el Señor!

Manuel Chaparro Vera
Vicario Parroquial de Olivares

COMIDA DE HERMANDAD

El día **13 de marzo** celebraremos la tradicional **Comida de Hermandad** ,que tendrá lugar al término de la Función Principal del Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el Salón "El Sombrero".Aquellas personas que estén interesadas en asistir a la misma pueden adquirir la correspondiente invitación en la Casa Hermandad o poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.El precio de la entrada es de 23 euros.

XVI PREGÓN DE LA SEMANA SANTA

La Junta de Gobierno tiene el gusto de invitarles al **XVI Pregón de la Semana Santa** que organiza esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos .En esta ocasión el Pregón estará a cargo de **N. H. D. José Pérez González**, gran conocedor de la Semana Santa y de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.

El pregonero será presentado por su hija Dª. Águeda María Pérez Hidalgo.

El acto tendrá lugar (D.M.) el próximo día **8 de abril a las 21,30 horas** en la **Iglesia Parroquial** y contará con el acompañamiento musical de la Asociación Filarmónica Nuestra Señora de las Nueves de Olivares.

REMODELACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

La página web de la Hermandad (www.miradyved.org) ha sido remodelada en su totalidad. El aspecto más destacado de esta remodelación se encuentra en una nueva estructura y diseño que aporta importantes innovaciones para el disfrute del visitante. Su principal novedad es el registro de usuarios que va a permitir a quienes se inscriban recibir en sus correos electrónicos información constantemente actualizada sobre los contenidos de la página y la vida de la Hermandad . También podrán dejar sus comentarios y tendrán acceso a contenidos reservados exclusivamente para usuarios registrados. Se han añadido nuevas secciones como "Curiosidades", "Capataces y Costaleros" ,se ha mejorado la visualización de las imágenes y se ha introducido un sistema que permite visualizar todas las noticias aparecidas con anterioridad.

Al cierre de la edición de este Boletín el número total de visitas recibidas desde su puesta en funcionamiento en abril de 2.008 ascendía a 80.525.

LA HERMANDAD RINDE HOMENAJE AL SR. CURA PÁRROCO

La Hermandad hizo entrega a D. Antonio Mesa Jarén de una placa conmemorativa de sus cuarenta años de Párroco en Olivares. El acto tuvo lugar en el altar mayor de la Colegial, antes de la celebración del Triduo a Jesús Nazareno. Don Antonio dirigió a los presentes unas palabras de agradecimiento por este sentido homenaje, señalando la estrecha colaboración que siempre ha existido entre la Hermandad de Soledad y la Parroquia. En la misma ceremonia, la Hermandad quiso también agradecer al Sacristán, Don Joaquín García Marín, sus años de servicio en la Iglesia de Olivares entregándole como obsequio un cuadro de Nuestros Sagrados Titulares.

BENDICIÓN DEL RÓTULO DE LA CALLE DEDICADA AL STMO. CRISTO YACENTE

El domingo 14 de marzo , tras la Solemne Función y Besapié en honor del Stmo. Cristo Yacente, fue bendecido el rótulo de la calle dedicada a la Sagrada Imagen, en un sencillo acto al que asistieron el Sr. Cura Párroco, miembros de la Corporación Municipal, con el Sr. Alcalde al frente, la Junta de Gobierno de la Hermandad y numerosos fieles. Tras la bendición del rótulo y azulejo con la Imagen del Cristo Yacente, el coro de Hermanas entonó unos cantos en honor de la Sagrada Imagen.

PRESENTACIÓN DE LA BAMBALINA DELANTERA DEL NUEVO PALIO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

El sábado 18 de septiembre, tuvo lugar la presentación de la bambalina delantera del nuevo palio de Nuestra Señora de los Dolores en el patio del Palacio del Conde Duque. Durante el acto, se proyectó el audiovisual titulado *Un palio para la Virgen*, con el que se ilustró el origen y evolución del palio de la Stma. Virgen y las características del nuevo proyecto.

XXXVII CONVIVENCIA NACIONAL DE HDES. DE LA SOLEDAD

Los días 23 y 24 del pasado mes de octubre se celebró en la localidad gaditana de san Fernando XXXVII Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad.

Un grupo de 58 asistentes se desplazó a San Fernando la mañana del Sábado donde tuvimos ocasión de visitar los principales monumentos del centro histórico, el Museo Naval y el Panteón de Marinos Ilustres. La tarde estuvo dedicada a Cádiz donde, tras un tour por la ciudad, visitamos la Catedral y el Museo Diocesano.

La jornada del domingo se inició con la asistencia a la Misa Pontifical oficiada por el Obispo de Cádiz. Tras el almuerzo, el grupo de desplazó a Jerez donde pudo disfrutar de una visita panorámica del centro de la ciudad y pasear por sus calles.

EL GRUPO JOVEN DE LA HERMANDAD RECUPERA LA CELEBRACIÓN DE LAS JORNADITAS

El Grupo Joven de la Hermandad , con motivo del XXV Aniversario de su creación, decidió rescatar una tradición que se había perdido en la celebración de la Navidad en Olivares. Se trata de las Jornaditas, una representación del duro camino que la Virgen María y San José hicieron desde Nazaret huyendo del decreto de Herodes hasta llegar al Portal de Belén. Esta representación sacra se desarrolló durante ocho días en la Casa Hermandad y contó con la participación del Coro de Campanilleros de la Hermandad. La puesta en escena resultó del agrado de todos y fue seguida por numerosas personas que se acercaron cada día a contemplarla.

CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

El pasado lunes 3 de enero tuvo lugar en el Altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno la celebración de la Santa Misa conmemorativa de la Festividad del Dulce Nombre de Jesús. La liturgia, a la que asistió un nutrido grupo de hermanos y devotos, fue oficiada por el Sr. Vicario Parroquial y contó con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad.

La celebración de esta festividad es costumbre muy arraigada en la mayor parte de las hermandades que tienen como Titular a N.P. Jesús en sus distintas advocaciones.

ESTRENOS

- Bambalina delantera del nuevo palio de la Santísima Virgen.
- Crucifijo para la mesa de representación, donado por un hermano.
- Paño para la mesa de representación con bordados de aplicación, realizado en los talleres de la hermandad y donado por unos hermanos.
- Dos candelabros de diez brazos para el altar del Septenario, donados por el Grupo Joven de la Hermandad con motivo del XXV Aniversario de su creación.
- Dos faroles de mano y veinte faroles pequeños de acompañamiento para la procesión claustral con el Santísimo Sacramento, donados por un grupo de hermanos.
- Tocado de encaje de aplicación de Bruselas para la Santísima Virgen, que lució durante el pasado mes de noviembre, donado por Don Manuel Acosta.
- Restauración y plateado del crucifijo de altar de la Capilla de la Santísima Virgen y de los candeleros de los altares de Nuestros sagrados Titulares.
- Vestido de encaje de aplicación de Bruselas para el Niño Jesús, donado por D. Manuel Acosta.
- Donación de los herederos de N.H. Mayor Honorario D. Pedro Delgado Seijo:
- Respetando la voluntad de nuestro recordado Hermano, D. Pedro Delgado Seijo (q.e.p.d.), sus herederos hicieron entrega a la Hermandad de una pequeña réplica de la Santísima Virgen, obra de Luis Álvarez Duarte, regalo de la Hermandad en el homenaje que le rindió en 1975. También entregaron a la Hermandad el ajuar de la imagen y una sortija de oro blanco y brillantes que Nuestra Señora ya había lucido en su mano en algunas ocasiones.

APROBADA DEFINITIVAMENTE LA CESIÓN A LA HERMANDAD DE UN SOLAR EN LA CALLE TARTESSOS

En el Cabildo General del año 2.009 se expuso a los hermanos asistentes el resultado del proceso de negociación que se había llevado a cabo con el Excmo. Ayuntamiento de Olivares en torno a la situación del solar cedido a la Hermandad mediante acuerdo firmado en 1.998 , siendo Hermano Mayor D. Manuel Olea Muñoz.

Se trataba de un espacio destinado a la construcción de un almacén aprovechando el desnivel del terreno y sobre el que estaba proyectada la ejecución de una plaza. La Hermandad había comenzado el vaciado del mencionado solar, pero no continuó con la ejecución de la obra. Años más tarde, el Ayuntamiento procedió a la construcción de la plaza antes citada.

Por esta razón ,la nueva Junta de Gobierno solicitó al Consistorio una aclaración sobre lo sucedido, obteniendo inicialmente como respuesta que, al no haber presentado alegaciones durante el proceso de elaboración de las nuevas Normas Urbanísticas, la Hermandad habría perdido sus derechos sobres el solar.

La Hermandad argumentó que la cesión había tenido lugar antes de la redacción de las nuevas normas y que en ningún momento había hecho renuncia expresa de los derechos adquiridos sobre el terreno.

Finalmente, gracias a la buena disposición de ambas partes (Ayuntamiento y Hermandad), la cuestión se resolvió de forma satisfactoria a través de la cesión gratuita de una parcela de 298 m² ubicada en la calle Tartessos 1 –A , ya que el Ayuntamiento no disponía de ningún terreno libre en una zona más céntrica. El Cabildo General acordó por unanimidad la aceptación de la permuta antes descrita.

A lo largo de este período se han llevado a cabo una serie de pasos necesarios para formalizar el acuerdo en el marco de la legislación actualmente vigente. El proceso ha necesitado de la creación por parte del Ayuntamiento de un Registro de Entidades de Interés Local , de la declaración de la Hermandad como Entidad de Interés Local y su inclusión en el mencionado Registro y ,finalmente, de la aprobación por unanimidad de la cesión de los terrenos en el Pleno celebrado el pasado 30 de septiembre de 2.010.

En este momento, estamos a la espera de formalizar definitivamente la cesión mediante documento administrativo.

Con la adquisición del uso de este espacio , la Hermandad se plantea a medio plazo la construcción de un almacén para las parihuelas de los pasos de la Santísima Virgen y del Stmo. Cristo Yacente y para la parihuela de ensayos del Paso de N. P. Jesús Nazareno, y de una dependencia anexa para ser usada como Capilla y espacio destinado a actividades pastorales.

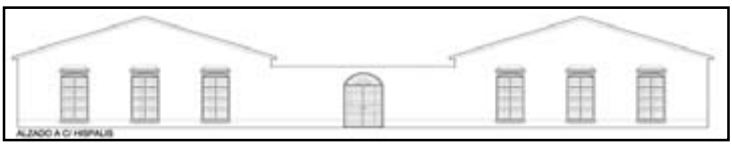

La Ruta del Conde-Duque de Olivares nació hace dos años como un producto turístico creado en base a un proyecto presentado por la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe y el Ayuntamiento de Olivares dentro del Plan Turístico Aljarafe Interior y subvencionado por la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

Esta ruta trata de crear un recorrido ágil y útil para el visitante de manera que éste pueda realizar visitas guiadas a los distintos monumentos de la Villa y contemplar el rico patrimonio histórico y cultural del municipio.

Para hacer posible este proyecto el Ayuntamiento ha establecido convenios con diferentes instituciones entre las que se encuentran las Hermandades de la localidad con el fin de incorporar sus lugares de culto, museos y exposiciones al itinerario de visitas.

Como contrapartida, el Consistorio está realizando una serie de inversiones que tienen la finalidad de mejorar las dependencias e instalaciones de las diferentes instituciones integradas dentro de la Ruta.

En este sentido, y dentro de ese marco de relaciones institucionales, el Ayuntamiento de Olivares ha colaborado y sufragado la instalación del nuevo cancel de entrada a la Casa Hermandad. La obra ha sido realizada en madera de pino por Carpintería García Reyes e hijos y colocada durante el pasado mes de julio. Este elemento, además de mejorar notablemente la estética interior de la primera nave, cumple una función muy necesaria , especialmente en los meses de invierno, ya que permite mantener mantener abierta la puerta de salida y evitando al mismo tiempo la entrada de frío. Todos nuestros visitantes y hermanos han tenido ocasión de comprobar su utilidad durante los actos y reuniones que se han celebrado a lo largo de los últimos meses.

Por otra parte, desde los últimos meses del año 2010 se han mantenido diversas reuniones con el Ayuntamiento, adquiriendo el Sr. Alcalde el compromiso de colaborar nuevamente con esta Hermandad para mejorar nuestras instalaciones en la Sala de Exposición. Las mejoras introducidas consistirán consistirán en la confección de dos vitrinas que se ubicarán en el espacio correspondiente a la fachada principal y al tramo de la fachada lateral que quedaba aún sin cubrir.

Estas dos nuevas vitrinas permitirán sustituir los actuales muebles expositores (que se ubicarán en otras dependencias de la Casa) , harán posible la colocación de los nuevos enseres que la Hermandad va incorporando a su patrimonio y también posibilitarán una mejor distribución de los elementos ya expuestos que, en algunos casos, se encontraban excesivamente abigarrados.

Después de la tramitación administrativa correspondiente, la elaboración de estos trabajos corresponderá a la Carpintería García Reyes e hijos , y se espera que estén instaladas para la reapertura de la Sala de Exposiciones que tendrá lugar después de Semana Santa.

Por su parte, la familia García López va a hacer donación a la Hermandad de un armario de madera que ocupará todo el frente del despacho de Secretaría y que sustituirá al mobiliario que actualmente contiene los archivos de Secretaría , Mayordomía y Fundación.

Queremos finalmente manifestar a través de estas líneas nuestro reconocimiento al Excmo. Ayuntamiento de Olivares por la ayuda recibida, sin la cual no hubiese sido posible la realización de estas obras de mejora en la Casa Hermandad y también a la familia García López por la colaboración que viene prestando a su Hermandad a lo largo de estos años.

Vista interior del cancel de entrada entrada a la Casa Hermandad

Vista exterior del cancel de entrada entrada a la Casa Hermandad

LOS VIAJES DEL CORAZÓN DE LA VIRGEN

Son en realidad las pequeñas historias las que, unidas a otras muchas, conforman a la postre la historia de una institución varias veces centenaria como la Hermandad de la Soledad. Es el caso de la que atañe a uno de los objetos más valiosos que conserva la corporación, el corazón de oro con los siete puñales que en las ocasiones más solemnes luce la Virgen de los Dolores, y que constituye uno de los testimonios más elocuentes de la devoción que por ella sintieron los antiguos vecinos de Olivares, y no sólo ellos. Tan valiosa pieza, la más definitoria de la iconografía de los Siete Dolores de Nuestra Señora, llegó a Olivares con toda probabilidad en la segunda mitad del siglo XVIII, enviada desde América por un devoto llamado Pedro Ortiz, según la inscripción que puede leerse en el fijador, la cual nos informa también de que está realizada con "oro de Veragua". Era esta una población centroamericana, perteneciente hoy a la nación de Panamá, que contaba en los tiempos del imperio español con unas importantes minas del más preciado metal. Poco sabemos con certeza acerca de la personalidad de este devoto de la Virgen que hizo fortuna en América, aunque en los documentos que custodia el Archivo General de Indias se hace muchas veces mención a un tal Pedro Ortiz de Letona, quien desempeñó varios cargos de relevancia en diversos lugares de Centroamérica entre los años 1749 y 1777 en que falleció, siendo primero Alcalde de Tegucigalpa (hoy capital de Honduras), después de Quezaltenango (segunda ciudad de Guatemala) y por último Correo Mayor de la entonces provincia guatemalteca. La escasez de españoles de relevancia que, con ese nombre, vivieron en las tierras del istmo centroamericano en aquellos años y la cercanía de ellas con las minas de Veragua, hacen que, con las lógicas reservas, no sea descabellado relacionar al citado personaje con el donante del corazón de oro de la Virgen de los Dolores.

Pero aquel viaje transoceánico del corazón no sería el único en su azarosa historia, ya que en los convulsos años de la primera mitad del siglo XIX volvería a abandonar temporalmente la villa de Olivares. Uno de los episodios bélicos más largos que vivió España en esa época fue la llamada Primera Guerra Carlista, que enfrentó durante los años 1833 a 1840 a los partidarios del pretendiente al trono Carlos María Isidro de Borbón y a los de Isabel II, hija de Fernando VII. Durante aquel conflicto fueron muchas las expediciones que las tropas carlistas, desde el norte del país, lanzaron sobre las regiones del centro y del sur, siendo así que la que encabezó en el verano de 1836 Miguel Gómez Damas llegó hasta la ciudad de Córdoba. En Sevilla, ante los avances de los carlistas, se creó una Junta de defensa y armamento, la cual, temerosa de que la capital hispalense llegase a ser saqueada como lo había sido la cordobesa, ordenó la fortificación de la ciudad y acordó, en palabras del analista José Velázquez, "la incautación de todas las alhajas y piezas mayores de plata y oro, destinadas al culto divino, lo que se realizó en breves días,

depositándose lo recogido en los amplios salones de la fábrica de tabacos, convertida en fortaleza, convenientemente encajonado y dispuesto, venciéndose con tesón resistencias de cabildos, clero parroquial y hermandades". Pues bien, la Hermandad de la Soledad de Olivares entregó el objeto más valioso que poseía, el corazón de oro, que fue llevado en calidad de depósito a la fábrica de tabacos, cuyo edificio ocupa hoy la sede central de la Universidad de Sevilla. Era el lugar más idóneo para su custodia, ya que entonces se hallaba completamente circundado por un foso, y fue colocado dentro de un cajón, una de cuyas llaves se entregó a la propia Hermandad. A mediados de noviembre de 1836, a raíz de una incursión de los carlistas por el norte de la provincia, la Junta acordó el embarque de las alhajas incautadas para llevarlas a Cádiz, pero la rápida marcha de las tropas hizo que el traslado no tuviese efecto.

En la fábrica de tabacos permaneció el corazón de la Virgen durante tres años, hasta que, una vez disipados los temores de que la guerra afectase de nuevo a la provincia sevillana, con fecha 17 de julio de 1839, el presidente de la Junta Provincial de Inventarios de Alhajas envió un oficio al cabildo de la Colegiata de Olivares en el que mandaba que se diese orden a los presidentes de las hermandades que tenían depositados objetos de su propiedad en la fábrica de tabacos, para que concurriesen a recogerlas con la llave que cada uno poseía. La Hermandad de la Soledad, por medio de su mayordomo Manuel García Rodríguez, dirigió al Cabildo un memorial con fecha 24 de agosto, en el que expresaba que "habiéndose devuelto por el Gobierno el Corazón de Oro de la Stma. Virgen, ha determinado dicha Hermandad, para solemnizar el acto de colocarlo nuevamente en el pecho de dicha Imagen, se celebre una Misa cantada, y careciendo la referida Hermandad de los fondos necesarios para ello, suplica al Cabildo acuerde que por el Mayordomo comunal no se le exijan los derechos pertenecientes a la Fábrica, y que se le suministren todos los utensilios necesarios para dicho acto". A esta petición se respondió favorablemente, por lo que la corporación, cuya modestia y humildad en esos difíciles años se pone de manifiesto en este documento, pudo celebrar en su capilla esta misa solemne de acción de gracias. Una vez más la vida de la Hermandad fue fiel reflejo, como lo había sido en la centuria anterior, de los avatares políticos y sociales de la sociedad en la que se insertaba.

Prendedor del Corazón de la Virgen con la leyenda:
``Oro de Veragua echa adebosion, De Dn. Pedro Ortis;´´

Fco. Amores Martínez
Doctor en Historia del Arte
e Investigador

EVOLUCIÓN HISTORICA Y ARTÍSTICA DEL CORTEJO PROCESIONAL DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE LA VILLA DE OLIVARES.

La característica más acusada de los cortejos procesionales de la Semana Santa Sevillana es el atuendo de las personas que integran los mismos y que se les conoce con el extraño gentilicio de nazarenos, que se debe al nombrarse así a los penitentes que procesionaban en la cofradía de Jesús Nazareno y que por extensión se aplicó a las demás hermandades. Tal atuendo se generalizó a principios del siglo XIX, tras haber sido anulada la prohibición del rey Carlos III de procesionar con el rostro cubierto.

La referencia más antigua de las túnicas de cola la encontramos en las reglas de la hermandad del Silencio del siglo XVI, donde se describen sus largas colas, sus capirotes romos y cinturones de esparto, que son las que suelen llevar las cofradías de corte serio en la actualidad, mientras que las referencias más antiguas de las túnicas de capa son del siglo XIX, concretamente en 1857, año en el que la incorpora la Hermandad de la Quinta Angustia y que posteriormente será el modelo que más se popularice tanto en Sevilla como en el resto de la Provincia, sobre todo en cofradías de corte popular. A principios del siglo XVIII, nuestros penitentes vestían túnica morada, como la de la hermandad del Silencio de Sevilla; posteriormente, aunque desconocemos la fecha, se definió la túnica con la que actualmente salimos, que conserva rasgos muy peculiares que denotan gran antigüedad, como los manguitos morados y la túnica de cola, que habitualmente se almidona y se riza para que los nazarenos la suelten durante la procesión en señal de luto al llegar a la plaza, durante la ceremonia conocida como la vuelta al caracol. Es este uno de los actos más peculiares y originales de las procesiones de la Semana Santa de la provincia de Sevilla, que quizá debiera ser reconocido como patrimonio inmaterial debido a su gran interés etnológico.

En Sevilla capital, los ejercicios penitenciales públicos de las hermandades son muy antiguos y antes de 1604 eran realizados con absoluta independencia por cada corporación; a partir de esta fecha, el arzobispado dictó unas normas que controlaban el orden y el tiempo de paso para evitar las conflictivas interferencias callejeras en los itinerarios. Así, al desfilar una tras otra por el orden de antigüedad que le otorgan sus reglas, se fue configurando un cortejo que, aunque sumamente evolucionado, con pervivencias barrocas postridentinas,

época en la que se configura un espectáculo religioso que disparó por emulación los signos externos del cortejo, engendrando la cofradía barroca popular, tan distinta a la medieval castellana de los disciplinantes, que es la que ha llegado a nuestros días y que la mayoría de las hermandades ha tratado de emular, sobre todo a partir de la posguerra.

En las reglas fundacionales de la Soledad de Olivares del 2 de Marzo de 1712 se dedica un extenso capitulo al cortejo procesional, que sucedía en la mañana del Viernes Santo después del Sermón de Pasión, lo abría la Manguilla acompañada de Luces, a la que seguía el estandarte, el titulo de la Santa Cruz y demás insignias de la pasión, después el paso con Jesús Nazareno, seguido de penitentes con túnica morada y cruz al hombro, la imagen de San Juan con acompañamiento de luces, después la Cruz de la Parroquia, seguida de la presencia eclesiástica y músicos de la colegial, finalizando la procesión Nuestra Señora de los Dolores, advirtiendo que se han de hacer dos humillaciones, una a la salida en la Plaza y otra a la entrada de nuestra capilla. Por la tarde se realizaba el Sermón de Soledad y al anochecer salía la segunda procesión que llevaba las mismas insignias y a la que asistían las hermanas, que se sitúan tras la manguilla llevando velas, sustituyendo el paso del Nazareno por el de la Cruz al que seguía el Simpecado. En el siglo XIX se conoce la existencia de dos procesiones una el Miércoles Santo, conocida como la del Nazareno y otra el Viernes Santo llamada del Santo Entierro. En ambos cortejos figuraba la imagen de la Virgen de los Dolores. La procesión del Santo Entierro se incorpora en este siglo y era precedida del Sermón del Descendimiento, en el cual se descendía el Cristo para depositarlo en la urna para la procesión. La cofradía iba acompañada por un grupo de Sibilas y Marías y por otro de soldados romanos "los armados", que probablemente llevasen cabalgaduras. El siglo XX trae consigo la supresión de la procesión del Miércoles Santo, desfilando los cuatro pasos a las nueve de la noche del Viernes Santo con el siguiente orden: Nazareno, Sepulcro, Santa Cruz y La Virgen de los Dolores.

La Cruz de guía es actualmente la insignia con la que se abre el cortejo, adquiere su formato actual a principios del siglo XIX, cuando sustituye a la pequeña Cruz de la manguilla en el encabezamiento de la procesión, aunque existan antecedentes excepcionales del siglo anterior como la del Gran Poder estrenada en 1700. Las más antiguas del siglo XIX son las del Amor de 1803, la del Silencio de1804 y la del Valle, las tres son de madera, con aplicaciones de plata y metal plateado costumbre que se mantiene a lo largo del siglo y es la que sigue la nuestra, tanto la antigua de

la posguerra obra de Seco, que guarda celosamente la Hermandad en la sala capitular, como la actual, que se inspira en esta, realizada en madera de caoba fileteada en plata de ley con cantoneras, INRI calado, y nimbo en forma de rayos rectos y flamígeros del mismo material, fue realizada por José Jiménez en 1997 y se acompaña por dos faroles de metal plateado realizados por el mismo orfebre en los años ochenta, que vinieron a sustituir a otros que hoy día situamos escoltando a la cruz parroquial.

El origen de la inclusión del Senatus es desconocido pero se ha generalizado en la mayoría de la cofradías de penitencia, es un mero símbolo recordatorio del poder de Roma, el nuestro esta bordado en oro sobre tisú morado y procede de la hermandad de los Estudiantes siendo una pieza probablemente realizada en 1926, año de la primera salida de esta cofradía Sevillana, presenta un asta de metal plateado de Jiménez del año 1983 que se remata por un águila de autoría anónima que proviene de la misma hermandad. Acompañan a esta insignia y a la mayoría de las que vamos a citar parejas de varas la mayor parte de las mismas realizadas por el Taller de Seco en los años cincuenta y las del taller de José Jiménez de los años ochenta y de su hijo y Juan Borrero de factura más reciente.

El siguiente tramo lo abre la Bandera de la Hermandad confeccionada en raso de seda negra y morada en el taller de Caro en 1982, con asta de 1982 de José Jiménez que se remata por punta de lanza, este tipo de insignias se divide en cuatro cuarteles por una cruz y se suele portar al hombro y desplegada.

La Presidencia de paso la componen normalmente cinco varas y es la que habitualmente cierra el cuerpo de nazarenos. Le siguen dos bocinas que antiguamente se situaban delante de la cruz de guía solían ser reliquias simbólicas de las trompetas que muñían las procesiones en el XVII y XVIII y vinieron a sustituir la figura del muñidor o pregonero que en el siglo XVI precedía las procesiones de penitencia. El origen de las bocinas situadas inmediatamente delante de los pasos no esta claro lo mismo podrían poseer una funcionalidad funeraria o bien ser un mero símbolo como es el senatus. Los tubos de metal plateado fueron realizados en 1986 por el orfebre José Jiménez y los riquísimos paños bordados en oro sobre terciopelo negro fueron realizados en 1998 por el taller de los Sobrinos de Esperanza Elena Caro. Son las piezas más ricas de las que poseemos dentro del apartado de las insignias, presentan tanto las del Cristo como las de la Virgen una rica orla bordada con labores de muestra, cartulina y hojilla variando solo el tema central que en el caso del Nazareno presenta el anagrama de Cristo y en las de la Dolorosa el corazón atravesado por siete espadas en alusión a los dolores de la Virgen.

A continuación se sitúa el acompañamiento del paso que desfila a rostro descubierto y que lo forman los cuatro ciriales que tienen su origen en la cofradía barroca, cuando aun las imágenes eran portadas en andas pequeñas y las luces tenían que ser llevadas por personas en las cuatro esquinas alrededor de las andas y sobre altos varales, le siguen el pertiguero y los acólitos turiferarios que por su función deben ir los más cercanos al paso y que portan los incensarios que junto con las navetas son una obra de 1991 del taller de Jiménez realizados en plata de

ley, los ciriales, las pértigas y medallones se realizaron por el mismo obrador pero esta vez en metal plateado entre 1989 y 1990 (siendo una de las primeras hermandades de la provincia en incorporarlos al cortejo y tenerlos en propiedad), al igual que las dalmáticas y el ropón del pertiguero que fueron realizados por un grupo de hermanos en terciopelo y brocados de oro de tono morado que ostentan el escudo de la Hermandad bordado.

En el año 2003 se incluyó en el cortejo un tercer paso con la imagen del Cristo Yacente que da titulo a la Corporación y que no procesionaba desde principios del siglo XX. Para abrir los tramos de este paso se utiliza una antigua cruz parroquial que es la única insignia que no pertenece a la Hermandad, sino, como su nombre indica, a la parroquia que alberga la sede de la misma. La que se utiliza es de madera dorada en oro fino, convenientemente velada por un paño morado en señal de luto por la muerte de Cristo. Aunque no es lo habitual, la escoltan dos faroles que antes acompañaban a la cruz de guía, son obra del taller de Seco y los portan dos hermanos revestidos con dalmáticas de brocado morado confeccionadas en 2008 por un grupo de hermanos.

El segundo tramo del cortejo de este paso lo abre el Banderín del grupo joven que se fundó en 1985, por lo que este año ha celebrado su veinticinco aniversario. La insignia esta bordada en oro sobre terciopelo morado y se realizó en el taller de Caro, el mismo año de la fundación del citado grupo, la sostiene una vara de metal plateado de Jiménez rematada por el anagrama de Cristo.

Antecediendo el paso el paso de la Urna, un monaguillo con capisayo porta una Cruz de Manguilla, realizada en plata meneses en el siglo XIX y reformada para este cometido en el año 2010 por el taller de Juan Borrero, a la que escoltan seis acólitos portando cirios en señal de respeto que visten dalmáticas de terciopelo rojo con paños del más puro estilo renacimiento bordados en oro al repostero con sombreados en sedas de colores sobre terciopelo negro, que ha realizado pacientemente un grupo de hermanos desde el año 2005 al 2010. Precediendo el paso dos monaguillos portan un Incensario de metal plateado del año 1992, regalado para los cultos por nuestro hermano Don Pedro Seijo y una naveta de metal plateado, obra de Orfebrería Triana en el 2010.

Inmediatamente detrás de la Urna, se sitúa el palio de respeto, realizado por un grupo de hermanos en el año 2003 con un antiguo damasco de seda morado, lo sostienen seis varas de plata del XVIII que pertenecen al ajuar de la Antigua Colegial de Olivares. Este palio es portado por seis servidores vestidos con libreas negras, cuyas ropas fueron confeccionadas por varias hermanas de la corporación en el ya referido año 2003.

El cortejo que acompaña a la Dolorosa lo abre el Simpecado. En Sevilla y su diócesis es un estandarte en el que figura pintada o tallada una pequeña imagen de la Inmaculada, nace en el periodo barroco, a raíz del voto de defender la Concepción Inmaculada de María y su uso se generaliza, en el siglo XIX, al definirse el dogma en 1854, aunque algunas cofradías lo introdujeron durante el reinado de Carlos III, cuando la Inmaculada fue proclamada Patrona de España, nuestra hermandad, en sus primeras reglas de 1712, ya incluía como requisito para ser admitido en ella, jurar defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen y de hecho en sus primeras procesiones desfilo un simpecado que no ha llegado al día de hoy. Nuestro Simpecado esta realizado sobre terciopelo negro con bordados antiguos del año 1951 del Convento de Santa Isabel, diseñados por el ceramista José Recio del Rivero, que fueron recompuestos por el taller de los sucesores de José Caro en 1984, el centro lo ocupa un relieve metálico de la Inmaculada adecuadamente policromado con carnaciones de marfil, esta orlada por un ovalo de rayos rectos y flamígeros de metal dorado, esta pieza era la que anteriormente se situaba en el centro del techo de palio, presenta un asta de Jiménez de metal plateado que se remata por una cruz de la misma fecha. Lo escoltan una pareja de faroles de estilo neogótico de autor anónimo.

La Bandera Concepcionista fue la insignia mariana por excelencia de la Hermandad hasta 1984 en que se realizó el Simpecado, esta bandera divide uno de los tramos de los nazarenos de la Virgen y fue realizada en el taller de Carrasquilla en la década de los cincuenta, consiste en un paño bordado en oro sobre raso de seda celeste que pende de una vara realizada en la misma fecha por Seco Velasco que se remata por un Ave María.

En el año 2001 con motivo de la salida extraordinaria de la Virgen de los Dolores por la concesión de la medalla de la villa de Olivares, se confeccionó una Bandera conmemorativa en raso carmesí de los sobrinos de Esperanza Elena Caro, el revés representa la bandera de la Villa que diseñó nuestro asesor artístico Don Luis Becerra Vázquez y se ejecutó en el taller de Feliciano Foronda presenta bordados en sedas de colores, el asta es de plata rematada por una punta de lanza realizada por José Jiménez.

El Libro de Reglas se incorpora al cortejo procesional en 1604, cuando el Arzobispo Fernando Niño de Guevara obligo a todas las cofradías a hacer estación de penitencia a la Catedral en estricto orden de antigüedad, por lo que se

vieron obligados a portar esas reglas para demostrar su preeminencia de paso. Generalmente deben preceder al ultimo tramo del cuerpo procesional del primer paso, pero también hay excepciones como en nuestro caso, las nuestras tienen unas cubiertas de terciopelo negro con apliques de metal plateado realizadas por Seco Velasco en el año 1948, el nazareno que las porta lleva una pértiga con asta salomónica obra del mismo orfebre.

El Estandarte es una insignia antiquísima, tal vez la primera que tuvieran las cofradías, en principio tenía forma de pendón medieval (un paño pendiente de un travesaño colgado de lo alto de un asta) para luego adoptar el modelo de banderay posteriormente recogerse con un cordón con lo que adopta una forma parecida a un "bacalao" que es el nombre con el que se le conoce popularmente. A principios del siglo XIX al generalizarse la apertura de la procesión por la cruz de guía, el estandarte pasa a su puesto de honor, como ultima insignia del cortejo. Nuestro bacalao es de terciopelo negro con el escudo de la Corporación bordado en oro y sedas por Carrasquilla en el año 1947, fue restaurado por los sobrinos de José Caro en 1985, que ampliaron sus bordados, el asta es de metal plateado realizada por Jiménez en el mismo año.

La presidencia del ultimo paso la componen cinco varas situándose en el centro el Hermano Mayor que porta una antiquísima vara de autor anónimo con la efigie del Cristo y la Virgen, es habitual que le acompañe el director espiritual de la Hermandad, aunque antiguamente el acompañamiento eclesiástico se situaba detrás del paso de la Virgen, lo que se conocía como Preste, es decir un sacerdote revestido con capa y acompañado por sacristanes ceriferarios revestidos con sobrepelliz, pero que por la reciente masificación y sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, casi han desaparecido conservándose tan solo en las cofradías de silencio.

El acompañamiento del paso es el mismo que el del Nazareno, compuesto por las dos bocinas, los cuatro Ciriales con su pertiguero y acólitos turiferarios que ya hemos descrito en el apartado anterior.

José Ignacio Sánchez Rico
Historiador del Arte
e investigador

Fuentes:

- Actas Capitulares de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad. Años 1912-1928. Archivo de la Hermandad

- Cuentas de la Hermandad de la Soledad. Años 1873-76. Archivo de la Hermandad.

- Luna Prieto, Miguel Fdo: Apuntes Históricos 1712- 1930. Revista Conmemorativa del 275 Aniversario de la Fundación de la Hermandad de la Soledad p.5 a 8. Edita Hermandad de la Soledad, Olivares 1987.

- Martínez Velasco, Julio: La Procesión: Nazarenos, Insignias y Penitentes en Sevilla Penitente. Editorial Gever, S.A., Sevilla 1995.

- Regla de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad. Fundada en Olivares el año 1712. Ejemplar original impreso 1712. Archivo de la Hermandad.

Quisiera aprovechar un año más la oportunidad que supone la publicación del Boletín Cuaresmal de la Hermandad para reflexionar sobre la importancia que ha de tener para todos los miembros de la Iglesia la atención a las personas enfermas a través de la Pastoral de la Salud.

Respondiendo al llamamiento de nuestro Párroco, varios miembros de la Hermandad nos hemos sumado al grupo de Pastoral de la Salud. Puedo deciros que se trata de una labor muy gratificante desde el punto de vista personal pues comprobamos que los enfermos nos reciben con mucha alegría y que nuestra visita supone para ellos un alivio en su dolor y un momento paz en el que se sienten confortados al experimentar la cercanía de la comunidad cristiana a la que pertenecen. También supone para todos una gran oportunidad para crecer en la fe y en la práctica de la caridad.

Como nos recuerda el Papa Benedicto XVI, "la mentalidad dominante en nuestro mundo tiende con frecuencia a marginar a estos hermanos y hermanas nuestras que sufren, casi como si fueran sólo un «peso» y «un problema» para la sociedad. Quien tiene sentido de la dignidad humana sabe que, en cambio, hay que respetarles y sostenerles mientras afrontan serias dificultades ligadas a su estado (…) Siempre, junto a las indispensables atenciones clínicas, es necesario mostrar una capacidad concreta de amar, porque los enfermos tienen necesidad de compresión, de consuelo y de constante aliento y acompañamiento. Los ancianos, en particular, deben ser ayudados a recorrer de manera consciente y humana el último tramo de la existencia terrena, para prepararse serenamente a la muerte, que – los cristianos lo sabemos — es un tránsito hacia el abrazo del Padre celestial, lleno de ternura y de misericordia".

Por ello, se hace necesario " que en los momentos más difíciles, el enfermo, sostenido por la atención pastoral, sea alentado a encontrar la fuerza para afrontar su dura prueba en la oración y con el consuelo de los Sacramentos. Que esté rodeado de hermanos en la fe, dispuestos a escucharle y a compartir sus sentimientos".

Es éste, realmente, el verdadero objetivo de la atención «pastoral» de las personas ancianas puesto que, "para los cristianos es la fe en Cristo la que ilumina la enfermedad y la condición de la persona anciana, como cualquier otro evento y fase de la existencia. Jesús, muriendo en la cruz, dio al sufrimiento humano un valor y un significado trascendente. Ante el sufrimiento y la enfermedad los creyentes están invitados a no perder la serenidad, porque nada, ni siquiera la muerte, puede separarnos del amor de Cristo. En Él y con Él es posible afrontar y superar toda prueba física y espiritual y, precisamente en el momento de mayor debilidad, experimentar los frutos de la Redención." *(Discurso en la Audiencia a la XXII Conferencia Internacional del Pontificio Consejo para la Salud)*

Desde aquí invito a todos los hermanos y hermanas a poner en práctica estas reflexiones en la atención a las personas ancianas y enfermas de su entorno familiar y a entregar algo de su tiempo colaborando en esta importante labor pastoral que lleva a cabo nuestra Parroquia.

Nieves García Navarro
Diputada de Formación y Apostolado

Volvemos a dirigirnos una vez más a todos los hermanos para dar cuenta de la labor durante el pasado ejercicio del Grupo de Hermanas, cuya aportación se ha convertido a lo largo de los últimos años en un pilar fundamental de la vida de nuestra Hermandad.

Hemos tenido la ocasión de comprobar con enorme satisfacción que se van consolidado definitivamente una serie de actividades como los Talleres de Manualidades,el Curso de Trenzado de Palmas, la participación en la Taberna Barroca, la colaboración en la Cruz de Mayo y las Meriendas Benéficas que se organizan en la casa Hermandad tanto a beneficio de la Bolsa de Caridad como de otras instituciones de la localidad (Asociación contra el Cáncer y Plataforma Solidaria "Claro Jesús").

También hemos participado en los viajes organizados por la Hermandad y, en concreto, disfrutamos de una agradable jornada visitando la ciudad de Carmona.

En lo referente al Coro de Mujeres, hemos continuado con la colaboración del profesor organista iniciada el curso anterior y en breve comenzarán los ensayos para la preparación del acompañamiento musical de los Traslados de nuestras Imágenes Titulares.

Por otra parte, el Coro de Campanilleros ha participado en el Certamen organizado por el Grupo Joven en el Teatro Municipal y ha realizado otras actuaciones en Santiponce, Valencina y Sanlúcar la Mayor. Como viene siendo habitual, acompañamos con nuestros cantos la Misa de Navidad de la Hermandad y hemos cantado para la Parroquia en la Misa del Gallo y en la Misa de Reyes. La actividad del Coro finalizó con una merienda en la que se hizo entrega de un obsequio a uno de sus miembros.

El taller de costura continúa igualmente funcionando cada vez que la Hermandad lo necesita, especialmente en las fechas previas a la Semana Santa y a la celebración del Mercado Barroco.

No queremos finalizar esta breve relación de lo que ha sido la aportación del Grupo de Hermanas a lo largo de los últimos meses sin volver a dirigirnos a todas aquellas "soleanas" que estén interesadas en participar en nuestras actividades para invitarlas a unirse a nosotras. Este llamamiento es especialmente importante cuando nos acercamos a la celebración del III Centenario de la Fundación de la Hermandad que tendrá lugar a lo largo del año 2.012 ,una oportunidad magnífica para implicarse en la vida de nuestra Corporación ,colaborar en los actos que se organicen y disfrutar de todo lo que hemos conseguido en estos trescientos años de historia.

Tomasa López Méndez
Diputada de Casa Hermandad

Nieves García Navarro
Diputada de Formación y Apostolado

Visita a Carmona

Misa de Navidad

Grupo Talleres Manualidades

Taller de Palmas

Cena Coro Hermandad

Christus Factus est Pro Nobis — Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.
Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

El viernes 3 de Marzo, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 10, 11 y 12 de Marzo del año del Señor de 2011

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno, comenzando a las nueve de la noche, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. José Joaquín Sierra Silva, Pbro.

Párroco de Castilleja de Guzmán y Capellán del Hospital de San Juan de Dios de Bormujos

El domingo día 13 de Marzo, a la una de la tarde, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerado Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL SOLEMNE

Estando el panegírico a cargo del Citado Orador Sagrado.
Al Ofertorio de la Santa Misa, los nuevos hermanos prestarán juramento de las Reglas y se les impondrá la medalla de la Hermandad.

El lunes 14 de Marzo, a las ocho de la noche, se celebrará la Santa Misa a cuyo término la Sagrada Imagen permanecerá expuesta en devoto

BESAPIÉ

Una vez finalizado dicho acto, tendrá lugar el solemne y piadoso

VÍA-CRUCIS

presidido por la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos celebrará para mayor honor y gloria de su devoto Titular el

SANTÍSIMO CRISTO YACENTE

El viernes día 1 de Abril a las 20,30 h. Misa y traslado de la venerada Imagen desde el Trascoro al Altar Mayor.

El día 3 de Abril de 2011, a las ocho y media de la tarde

SOLEMNE FUNCIÓN Y BESAPIÉ

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. Antonio Mesa Jarén, Pbro.

Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª de las Nieves de esta villa de Olivares

Stabat Mater Dolorosa — Juxtam Crucem Lacrimosa

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.

Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de de Ntra. Sra. de los

DOLORES EN SU SOLEDAD

El viernes 1 de Abril, a las 8,30 de la noche, Misa y traslado de la Sagrada imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de Abril del año del Señor de 2011

SOLEMNE SEPTENARIO

en honor de su muy venerada Titular, Ntra Sra. de los Dolores en su Soledad, comenzando a las 9,30 horas de la noche, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Ignacio Arias García, Pbro.
Párroco de Aznalcollar y Arcipreste de Sanlúcar la Mayor

El Viernes 15 de Abril, a las 21,30 horas, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerada Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando el panegírico a cargo del Citado Orador Sagrado.
Al Ofertorio de la Santa Misa, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos hará pública y solemne Protestación de Fe, reiterando su juramento de defender los Misterios de la Concepción Inmaculada y Asunción Corporal a los Cielos de la Stma. Virgen María, así como la Corredención del género humano y su Mediación universal en la dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G et B.M.V.

El Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno y el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores contarán con el acompañamiento musical del Coro Virgen del Álamo

Con la mirada puesta en Ntro. Padre Jesús Nazareno, en el Santísimo Cristo Yacente y en la devoción de su Bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad, dediquemos este recuerdo a aquellos hermanos que, en el pasado ejercicio, atendiendo la llamada del Altísimo, emprendieron el camino hacia la vida eterna, y que a buen seguro hoy estarán gozando de la presencia de Nuestros Amantísimos Titulares. Ellos han sido:

D. JULIÁN FRAILE DELGADO
Dª MARIA ROSA CEDILLO GONZÁLEZ
D. FRANCISCO VÁZQUEZ ROMÁN
D. MIGUEL GONZÁLEZ TOSCANO

Dios Nuestro Señor les de el descanso eterno. Amén.

IMÁGENES PARA EL RECUERDO

1987: 275º Aniversario de la Fundación de la Hermandad.

Entre los actos que se celebraron con motivo de esa efemérides, destacaron la bendición del retablo cerámico de Jesús Nazareno y la salida extraordinaria de la Santísima Virgen de los Dolores por las calles engalanadas del pueblo

Por orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales de esta Hermandad y de conformidad con lo preceptuado en las reglas números 71 y 73 de las que rigen Nuestra Hermandad , por medio del presente le convoco al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS, OBRAS ASISTENCIALES, CUENTAS Y SALIDA DE LA COFRADÍA,** que se celebrará (D.M), el próximo **viernes 25 de febrero de 2011, a las 20.45 horas en primera convocatoria y a las 21.15 horas en segunda en nuestra Casa-Hermandad**, a fin de tratar de los asuntos del siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. -Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General anterior.
2. -Lectura del informe de Cultos a celebrar durante el año 2011.
3. -Lectura de la Memoria Anual informativa correspondiente al ejercicio 2010.
4. -Lectura del informe de Caridad y Obras Asistenciales del año 2010.
5. -Presentación para su aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2010 y del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2011.
6. -Providencias referentes a la Cofradía.
7. -Informe anual de la *Fundación Hermandad de la Soledad de Olivares.*
8. -Celebración del III Centenario de la Fundación de la Hermandad.
9. -Presentación Cartel Semana Santa 2011.
10. -Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Ud. para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, en Olivares a 29 de Enero de 2011.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

JULIÁN FRAILE SUÁREZ

EL SECRETARIO PRIMERO

MIGUEL F. LUNA PRIETO

Los Hermanos y Hermanas tienen derecho y obligación de asistir a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, de acuerdo con las condiciones que se refieren en el Título VI (Regla 76).

Pueden concurrir a los Cabildos generales y tendrán voz y voto, los mayores de catorce años (Regla 75).

Por orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y de conformidad con lo preceptuado en las Reglas números 71,72,73,75 y 81 de las que rigen Nuestra Hermandad , por medio del presente le convoco al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, que se celebrará (D.M), el próximo **viernes 25 de Febrero de 2010, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda en nuestra Casa-Hermandad,** a fin de tratar de el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- Prórroga del mandato de la Junta de Gobierno con motivo de la celebración del III Centenario de la Fundación de la Hermandad.

Lo que comunico a Ud. para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, en Olivares a 29 de Enero de 2011.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

JULIÁN FRAILE SUÁREZ

EL SECRETARIO PRIMERO

MIGUEL F. LUNA PRIETO

"El Cabildo General de la Hermandad es la asamblea de todos los hermanos con derecho a voz y voto, constituyendo el más alto órgano deliberante y ejecutivo de la misma, con plena soberanía sobre todos los aspectos de sus actividades espirituales y materiales,aunque sujeto a las disposiciones de la autoridad diocesana y a cuantas disposiciones de estas Reglas le sean aplicables.Sus acuerdos requerirán la mayoría relativa de los presentes y serán vinculantes a todos los miembros de la Hermandad (...).Las votaciones podrán hacerse por el sistema de *brazo alzado* ,voto público o papeleta secreta,según la importancia del asunto, a juicio del Hermano Mayor..." (Regla 71)

A principios del mes de marzo del 2.009 la Hermandad recibió una nota informativa remitida por el Departamento de Asuntos Jurídicos del Arzobispado de Sevilla que lleva por título "Los censos de Hermanos y la protección de datos personales" y que había sido publicada previamente en el Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla (BOAS Octubre-Noviembre 2.009,pp. 501-503)..

El documento antes mencionado tiene como finalidad informar a las Hermandades y Cofradías sobre una serie de cuestiones consideradas primordiales en relación con el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos y en el Real Decreto que la desarrolla.

Si bien es cierto que los tratamientos de los datos personales de los hermanos realizados por la Junta de Gobierno de una entidad religiosa cuyos fines sean también religiosos no precisa -según la citada ley- del consentimiento expreso de los afectados, la Hermandad ha hecho una consulta verbal a un canonista experto en el tema que nos ha desaconsejado la publicación de relaciones de nombres de hermanos en el Boletín para evitar cualquier tipo de malentendido o queja que pudiera producirse.

Por este motivo, ***los nombres de los hermanos que cumplan sus Bodas de Oro y Platino como miembros de la Hermandad y los de aquellos que, una vez cumplidos los catorce años de edad, sean llamados a prestar juramento y a imponerse la medalla de nuestra Corporación, no volverán a publicarse en el Boletín.***

Como es costumbre, todos ellos recibirán con suficiente antelación una carta en la que se les invitará a participar en la ceremonia. Tanto en el acto de juramento e imposición de medallas como en el de entrega de los diplomas conmemorativos de las Bodas de Oro y Platino, sólo se nombrará a aquellos hermanos que previamente hayan confirmado su asistencia al acto.

Queda terminantemente prohibida, en cumplimiento de lo establecido en la Regla número 22, la imposición de la medalla a cualquier hermano que no haya cumplido los 14 años al día de la fecha de la celebración de la Función Principal del Triduo.

La nota informativa del Arzobispado establece igualmente una serie de restricciones de obligado cumplimiento con respecto a la cesión de datos personales de los miembros de una Hermandad a quienes presenten su candidatura a los órganos de gobierno de la misma y que deberán ser tenidas en cuenta a partir de ahora en todos los procesos electorales.

Finalmente subraya que, desde el punto de vista legal, son las Hermandades como entidades con personalidad jurídica propia las responsables de los ficheros con datos personales de sus miembros, teniendo las Juntas de Gobierno la consideración de meros usuarios del fichero.

En el Boletín del año pasado comunicamos a los hermanos que la entidad Triodos Bank nos había mostrado su disponibilidad a conceder el crédito que habíamos solicitado para la construcción de la Residencia y que nos encontrábamos en la fases final de la negociación de las condiciones del préstamo.

Dentro de las consultas con el Notario y el Registrador de la propiedad se nos informó de que el registro del Hermano Mayor como representante legal de la Hermandad ante el Ministerio de Justicia constituía un requisito necesario para la firma del crédito hipotecario. Para dar cumplimiento a esta exigencia, la Hermandad puso en marcha el procedimiento establecido,recibiendo como primera respuesta un requerimiento del Ministerio de Justicia en la que se instaba a presentar un certificado actualizado expedido por el Arzobispado en el que constasen el nombre completo y el DNI del Hermano Mayor .

Al personarse los representantes de la Hermandad en la Oficina Técnica del Arzobispado con el fin de obtener dicho certificado ,los responsables de la misma se interesaron expresamente por el asunto del crédito y advirtieron que la carta de fecha 12 de noviembre de 2.009 en la que se nos comunicaba que "gozando tanto la Hermandad cono la Fundación de personalidad jurídica propia ,pero con distinta naturaleza jurídica y,en concreto, siendo la Fundación de carácter civil y el proyecto a financiar la construcción de una Residencia de Ancianos, esta Autoridad Eclesiástica no es competente en el asunto de referencia" no equivalía a una autorización para proceder a la firma,aunque así lo habubiese interpretado el Notario al que se había mostrado el documento.

En este sentido,se nos comunicó verbalmente que la solicitud de un crédito conjunto para la construcción de la Residencia no sería autorizada por la Comisión Económica al no figurar esta actividad dentro de los fines propios de la Hermandad.Esta circunstancia fue la causa de que los responsables de Triodos Bank,al conocer la negativa del Arzobispado a que la Hermandad participase el el crédito, consideraran que la operación ya no era viable para ellos.

Para solventar este obstáculo se procedió a consultar nuevamente con el Notario,llegando a la conclusión de que la solución definitiva al problema pasaba por desvincular a la Hermandad del crédito mediante la firma de una permuta de cosa presente por cosa futura entre la Hermandad y la Fundación Hermandad de la Soledad de Olivares sobre el solar propiedad de la Hermandad situado en la C/ Constitución nº 15.De esta forma ,la Fundación podría hipotecar el solar con la condición de que ,una vez construida la ampliación de la Residencia,la Hermandad tuviese el usufructo de la planta baja durante toda la duración del crédito.Una vez cancelado el crédito, la Hermandad recobraría la propiedad completa y podría alquilar el edificio a la Fundación.

La solución anteriormente expuesta ,al implicar la permuta de un bien de la Hermandad,necesitaba de la autorización previa de la Comisión Económica del Arzobispado,previa aprobación del Cabildo General de Hermanos.La aprobación de los hermanos se obtuvo en Cabildo General Extraordinario celebrado el 28 de mayo y, a principios del mes de junio,se formalizó la petición ante el Arzobispado. Posteriormente,el período inhábil de los meses de verano y los cambios introducidos en el organigrama de la Curia Diocesana como consecuencia de la renovación llevada a cabo por el Sr. Arzobispo han hecho que el proceso se haya ralentizado.

En fechas recientes,el nuevo Secretario General del Arzobispado ha retomado el asunto y nos ha solicitado por carta copia de documentación notarial que obra en poder de la Hermandad y de la Fundación para proceder a su estudio y conocer todos los detalles del proceso como paso previo a la elevación de la solicitud de autorización de la permuta al Pleno de la Comisión Económica.

Finalmente,creemos necesario aclarar que hemos aportado todas las escrituras firmadas desde la donación de los terrenos hasta el día de la fecha, puesto que el Arzobispado no tenía conocimiento oficial de la aceptación de la donación ni de la constitución de la Fundación y posterior transmisión a la misma de una parte del solar, al no haberse solicitado en su momento autorización expresa y por escrito para llevar a cabo estas actuaciones.

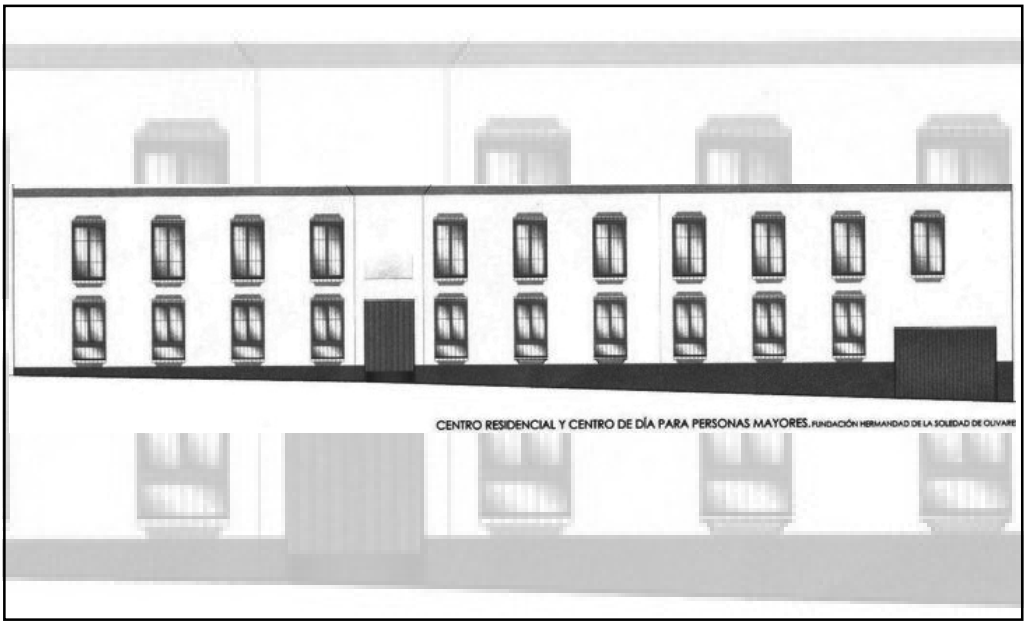

CALENDARIO DE LAS CUADRILLAS DE COSTALEROS

-ANTES DE CUARESMA:

- 10/11/10: Reunión preparatoria del equipo de capataces y contraguías.
- 22/11/10: Reunión preparatoria con miembros de las tres cuadrillas de costaleros.
- 11/12/10: Almuerzo de convivencia con motivo de las fiestas de Navidad.

-CUARESMA:

- Cuadrilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno:

-Igualá: Martes, 1/3/2011, 21h.
-1 Ensayo: Sábado, 5/3/2011, 17h.
-2 Ensayo: Sábado, 19/3/2011, 17h.
-3 Ensayo: Viernes, 25/3/2011, 21 h.
-Mudá y comida: Domingo, 3/4/2011, 12.00h.

-Cuadrilla del Stmo. Cristo Yacente:

-Igualá: Lunes, 7/2/2011, 21h.
-1 Ensayo: Sábado, 12/2/11, 17h.
-2 Ensayo: Sábado, 19/2/11, 17h.
-3 Ensayo: Sábado, 5/3/11, 17h.
-4 Ensayo: Viernes, 18/3/11, 21h.
-5 Ensayo: Viernes, 25/3/11, 21h.
-Mudá y comida: Domingo, 3/4/2011, 12.00h.

-Cuadrilla de la Stma. Virgen de los Dolores:

-Igualá: Lunes, 7/3/2011, 21h.
-1 Ensayo: Viernes, 18/3/11, 21h.
-2 Ensayo: Viernes, 25/3/11, 21h.
-3 Ensayo: Viernes, 1/4/11, 21h.
-Mudá y comida: Domingo, 3/4/2011, 12.00h.

-Retranqueo: Domingo de Ramos, 9 de la mañana.

-Viernes Santo: Casa Hermandad, 20.30h.

MEMORIA DEL GRUPO JOVEN

La actividad del Grupo Joven durante el año en el que hemos celebrado el XV Aniversario de su Fundación se inició durante la cuaresma con la colaboración en el montaje de los "pasos" y de los Altares de Cultos. Posteriormente, una vez finalizada la Semana Mayor ,sus miembros participaron en el desmontaje y en la limpieza y colocación de los enseres .

En el mes de mayo participamos en el Mercado Barroco colaborando con la Taberna de la Hermandad y organizamos una nueva edición de la Cruz, que en esta ocasión presentaba un diseño en el que se habían introducido varias innovaciones.

Durante el mes de junio hicimos nuestra aportación al montaje del Altar del Corpus ubicado en la fachada de la Casa Hermandad y al del paso de la Custodia.

A comienzos del mes de agosto colaboramos en el arreglo del "paso" de Nuestra Señora del Rosario y participamos en el cuerpo de acólitos que la acompañó durante la procesión.

Posteriormente, ya entrado el mes de septiembre, participamos en la Misa del día del traslado de la Virgen , que estuvo dedicada a la juventud de la Hermandad y portamos la Imagen de vuelta a su Capilla.

A comienzos del mes de octubre, tras la celebración del tradicional Rosario de la Aurora, tuvimos un almuerzo de convivencia ofrecido por la Junta de Gobierno de la Hermandad .

Finalizamos en año con un período de intensa actividad a lo largo del mes de diciembre que se inició con la organización de una nueva edición del Certamen de Coros de Campanilleros, continuó con la celebración del Cartero Real y tuvo su culminación con recuperación de la tradición de las "Jornaditas".

Partiendo del modelo de las que se celebraban en la Parroquia hace más de cuarenta años, reconstruimos las escenas de las ocho jornadas del camino de la Virgen y San José desde Nazaret a Belén con un resultado que causó el asombro de todos cuantos visitaron la representación a lo largo sus ocho días de duración.

También nos gustaría reseñar que el Grupo Joven se ha comprometido a financiar en conmemoración de su aniversario la hechura de los nuevos los nuevos candelabros de diez brazos para el Altar de Cultos de Nuestra Señora de los Dolores que se estrenarán en el Septenario.

Finalmente, sólo nos queda añadir que tenemos previsto organizar durante la próxima cuaresma un Certamen de Bandas de Cornetas y Tambores y que estamos preparando la participación en las Jornadas Mundiales de la Juventud , actividad en la que nos gustaría que participara el mayor número posible de jóvenes de la Hermandad.

José María de la Carrera Limón
Diputado de Juventud

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL GRUPO JOVEN A LO LARGO DEL AÑO 2010

Participamos en el Traslado de la imagen de la Virgen

Colaboramos en el montaje del Altar del Corpus

Tuvimos una convivencia

Celebramos la Cruz de Mayo

Recuperamos la tradición de las Jornaditas

JMJ MADRID 2011 Y LOS SOLEANOS OLIVAREÑOS.

¿Qué es la JMJ?

Las Jornadas Mundiales de la Juventud son un encuentro de jóvenes reunidos en torno al Papa y los obispos, que en esta ocasión se celebrará entre el 16 y 21 de Agosto próximo en Madrid.

¿Qué se persigue con este encuentro?

1.- Favorecer la comunicación con Cristo. (Orar mejor)
2.- Experimentar que significa ser Iglesia, como Misterio y Comunión. (Meditar mejor)
3.-Tomar conciencia de nuestro papel como misioneros de Cristo. (Convencernos)
4.- Incidir en la Reconciliación y la Eucaristía como fortalezas de la vida cristiana. (Transformar para mejorar).

Para ello se impartirá una catequesis consistente en conocer a Jesucristo en un nivel de profundidad que nos permita convertirlo en impulso y cimiento sólido de nuestras vidas; de ahí el lema de estas jornadas ***"Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe".***

¿Cómo se conseguirá?

A través de la escucha de la palabra de Dios. Se trata de:
- leer y releer hasta comprender lo que dice
- preguntarse ¿Qué me dice a mi ese texto?
- tras descubrir su mensaje, establecer un coloquio directo e intimo con Cristo
- Conclusión para la vida diaria (lo descubierto, convertirlo en acción).

¿Cómo participar?

Lógicamente, intentando ir al propio encuentro. La Hermandad colaborará en la organización de la expedición que desde nuestra Parroquia se está ya preparando, y de la que tú puedes ser parte.

Como podréis leer en el artículo que figura a continuación es preciso acoger , no sólo en Madrid sino en toda España ,a miles y miles de jóvenes que llegarán de todo el mundo. Los soleanos debemos responder positivamente a cuantas solicitudes de acogida nos puedan llegar a través de la diócesis de Sevilla.

¿Antes de las Jornadas, se celebrará algún acto en Sevilla?

El 12 de marzo, primer sábado de cuaresma, LA CRUZ de las Jornadas Mundiales de la Juventud presidirá un Via Crucis por las calles de Sevilla .Los jóvenes de nuestra Hermandad, junto con los de todas las Cofradías Sevillanas, participarán en dicho evento.

¿Cómo prepararnos para las Jornadas?

Reservándonos un tiempo para asistir a las actividades que tengan lugar en nuestra Casa Hermandad y en los cursos organizados por la Delegación Pastoral Juvenil (del 11 al 15 de Agosto).

Si estás interesado en participar ,puedes ponerte en contacto con el Diputado de Juventud a través de la web o directamente en la Casa Hermandad.

Antonio Suárez García - Secretario 2º

Los jóvenes necesitan un sitio en tu casa
Vive un verano diferente

Se acerca la gran fiesta de los jóvenes, la **Jornada Mundial de la Juventud (JMJ)**, que se celebra este año a mediados de agosto en Madrid y todos nosotros estamos invitados a participar en ella. La **JMJ** es una gran fiesta de la Iglesia donde jóvenes del mundo entero comparten experiencias e inquietudes. Tienen la oportunidad de vivir y proclamar la alegría de su fe y compartir con decenas de nacionalidades un programa de actividades inigualable.

Juan Pablo II fue el propulsor de estos encuentros de jóvenes que se celebraron por primera vez en 1986 en Roma, desde entonces se han celebrado **JMJ** en Argentina, Santiago de Compostela, Polonia, Australia, Canadá, Francia, Filipinas, Alemania... Numerosos países en los que los jóvenes de todo el mundo se han concentrado junto a sacerdotes, obispos y el Papa para compartir su fe y para vivir la alegría de la Iglesia.

La **JMJ Madrid 2011** es del 16 al 21 de agosto pero durante los Días Previos miles de jóvenes vendrán a Sevilla y a muchas otras ciudades españolas para vivir los Días en las Diócesis (DED) que son del 11 al 15 de agosto. Los DED son días para que los visitantes conozcan nuestras costumbres y cultura, nuestra forma de vivir la Fe. Son día de convivencia, días para compartir y para experimentar la riqueza de la Iglesia universal. Días en los que se vive lo que es realmente la Iglesia: una familia universal que acoge.

A Sevilla van a venir miles de jóvenes de todos los rincones del mundo, jóvenes que atraídos por nuestra Semana Santa, por la belleza de nuestra ciudad, etc. van a venir a Sevilla y a Madrid para compartir su fe en lugar de irse a la playa, a la montaña... en sus vacaciones. Pero los miles y miles de jóvenes que antes de ir al encuentro de Madrid vendrán a Sevilla necesitan un sitio donde dormir. Los jóvenes extranjeros no necesitan mucho, solo un hueco en el suelo de tu casa donde extender su saco de dormir, una ducha y el desayuno. Son jóvenes que vendrán desde la otra punta del mundo para vivir la Iglesia, tendrán mucho que contar y va a ser una experiencia muy enriquecedora para todos.

Es una oportunidad única. A la playa y de vacaciones vamos todos los años, ahora tenemos la oportunidad de vivir un verano diferente, de sentir y compartir la Iglesia, porque jóvenes de diferente raza, cultura y lengua tienen el mismo corazón que nosotros, el Corazón de Jesús.

Entra en *www.pastoraljuvenilsevilla.org* para inscribirte como familia de acogida y mira todo lo que estamos preparando. Para cualquier duda o aclaración estamos a vuestra entera disposición en el despacho de Pastoral Juvenil.

¡Anímate a vivir la alegría de la Iglesia!

Rocío López de la Chica, Responsable del Equipo de Comunicación **DED Sevilla 2011**

MEMORIA DEL EJERCICIO 2010

He creído conveniente en esta ocasión introducir un cambio el esquema habitual de la colaboración del Diputado de Caridad e incluir el Balance Anual de la Bolsa de Caridad para todos los hermanos puedan ver cuáles son los ingresos de la Bolsa,de dónde proceden y cómo se han empleado.Como podréis observar fácilmente,el balance final del presente ejercicio arroja un superávit bastante inferior al de ejercicios anteriores.Ello es debido en parte al hecho de que,en el pasado ejercicio,la Asociación Bieloaljarafe tuvo que devolver el importe de la ayuda al cancelarse el viaje de los niños procedentes de Bielorrusia,importe que revirtió en el saldo final.También se explica por la difícil situación económica que estamos atravesando y que hace que aumente el número y la cuantía de las ayudas.Por este motivo,quisiera terminar esta breve reflexión recordando una vez más la importancia de vuestras aportaciones para poder llevar a cabo nuestra labor de apoyo a las personas que más lo necesitan.

INGRESOS

1.APORTACIÓN HDAD AÑO 2010.....3.000,00 €
2.DONATIVOS.....20,00 €
3.CEPILLO IGLESIA BOLSA DE CARIDAD.....59,40 €
4.CHOCOLATADA 17 OCTUBRE 2010.....453,30 €

TOTAL INGRESOS.....**3.532,70** €

GASTOS

1-TARJETA PRO SEMINARIO.....50,00 €
2-DONATIVO TERREMOTO HAITI.....300,00 €
3.AYUDAS VARIAS (COMIDA, LUZ,AGUA , MATERIAL ESCOLAR, ROPA ,ETC....).....893,16 €
4.DONATIIVO CAMPAÑA MANOS UNIDAS .....120,00 €
5-DONATIVO ASOCIAC BIELOALJARAFE.....1.000,00 €
6-MISIONES OLIVARES.....400,00 €
7.DONATIVO MALAWI.....100,00 €
8-DONATIVO CONVIVENCIA HDADES SOLEDAD SAN FERNANDO.....180,00 €
9.DONATIVO DOMUND.....100,00 €
10-CUOTA PARROQUIAL.....72,12 €
11-DONATIVO ASESUBPRO.....300,00 €
12-DONATIVO A D.BALDOMERO DELGADO PÉREZ PARA LAS MISIONES DE VENEZUELA.....200,00 €
13-CAMPAÑA NAVIDAD CÁRITAS OLIVARES.....633,00 €
14-MISAS DE DIFUNTOS.....55,00 €
15-AYUDA CENTRO SALUD MENTAL LOS BERMEJALES.....200,00 €

TOTAL GASTOS.....**4.603,28** €

INGRESOS-GASTOS.....**-1.070,58** €

REMANENTE EJERCICIO 2009.....**1.449,88** €

BALANCE FINAL.....**379,30** €

José Bejarano Reyes
Diputado de Caridad

``UN PALIO PARA LA VIRGEN´´

El pasado 18 de septiembre, tuvo lugar en el patio del Palacio del Conde Duque la presentación oficial de la caída delantera del nuevo palio para la Santísima Virgen de los Dolores. Fue un acto especial, no sólo porque no todos los días se estrena un nuevo palio –la mayoría de nosotros sólo recordamos el actual-, sino también porque la Hermandad quiere que este proyecto ilusione al pueblo entero, pues se trata en definitiva de enriquecer y ennoblecer el patrimonio histórico artístico de Olivares con esta pieza singular.

Es cierto que el paso de la Stma. Virgen sale actualmente con toda dignidad cada Viernes Santo y que podría seguir así durante mucho tiempo sin tener que cambiar nada. Sin embargo, si algo caracteriza a las Hermandades y Cofradías es ese afán de superación y de reformas continuas –a veces no muy acertadas- , que es lo que las mantiene vivas. Es el dicho bíblico del ciento por uno: con presupuestos ajustadísimos y sin más recursos que el trabajo desinteresado y la imaginación se consiguen obras como la que aquel día presentamos. Es un proyecto a largo plazo, como toda gran obra requiere, que la Hermandad irá haciendo poco a poco, sin alterar sus presupuestos ni descuidar su acción social y formativa, la bolsa de caridad y la atención a los más necesitados.

El origen del palio lo encontramos en la antigua Grecia; el himatión era un manto amplio y envolvente que utilizaban los griegos sobre la túnica para las solemnidades. En época romana siguió usándose, pero con el nombre de pallium, y en época bizantina se utilizaba sobre todo como vestimenta iconográfica de Cristo y de otras figuras bíblicas. El palio es también un ornamento del Papa y de los arzobispos metropolitanos en la Misa pontifical. Al principio, el palio consistía en una pieza de vestidura que se replegaba a manera de banda, pero mucho después, a partir del siglo VI, tomó la forma de cinta, y más tarde se le dio una forma casi idéntica a la actual, con las seis cruces negras a partir del siglo XV. Sin embargo, la acepción más conocida es la de dosel de forma rectangular de ricas telas, a menudo ostentosamente bordadas, portado sobre varas para significar algunas dignidades. Estaba reservado para el Santísimo y para las más altas dignidades de la Iglesia . A partir del Concilio de Trento, este privilegio se extendió también a las imágenes sagradas, primero a las de Cristo y posteriormente a las de la Virgen, tras el esplendor inmaculista del siglo XVII.

No conocemos exactamente cómo sería el primitivo palio de la Santísima Virgen de los Dolores; sabemos que tuvo un palio pintado, con varales de caoba, del que se conservan el centro del techo, con motivos pasionistas, y algunos varales, reutilizados en las insignias. Luego tuvo otro techo, tachonado de estrellas de plata, con la paloma del Espíritu Santo en el centro, elementos que también se han conservado. No hay documentos gráficos del paso de Nuestra Señora hasta después de la reorganización de 1945. Se trataba de un paso de reducidas dimensiones, pues debía pasar el arco del Sagrario para estar presente en el Sermón del Descendimiento que se celebraba en el altar mayor de la Colegial. El palio era básicamente el mismo que ahora luce, sobre todo los bordados de las caídas que, ampliados y reformados en diversas ocasiones, constituyen las bambalinas o caídas actuales. El techo estaba formado por piezas del antiguo manto decimonónico de Patrocinio López y una imagen de la Inmaculada en el centro con ráfaga de orfebrería plateada.

En 1986 se estrenó el nuevo techo, diseñado y bordado por José Manuel Elena en los talleres de Caro, cuyo centro es un antiguo corazón de plata enmarcado por una ráfaga del mismo metal. Con este estreno se completó un proceso lleno de cambios, ampliaciones y modificaciones, que nos dejó un palio digno pero no acorde con la categoría de la Imagen ni con el carácter monumental del conjunto. Los bordados de las caídas son abundantes, pero no ricos ni de gran calidad, además de no ser un diseño original creado para nuestra Hermandad, pues el mismo dibujo aparece en otros palios y prendas de culto de Sevilla y su provincia.

La adquisición de nuevas piezas bordadas de mayor calidad, como el propio techo, el manto y los respiraderos fueron evidenciando la conveniencia de acometer el gran proyecto de unas nuevas caídas para el palio de la Santísima Virgen, de nuevo y original diseño, acorde con la riqueza del conjunto y que constituyera el palio definitivo de Nuestra Señora.

Se comenzaron los dibujos bajo la dirección de don Luis Becerra, Asesor Artístico de la Hermandad, autor también del proyecto de los respiraderos estrenados en 2007. La idea fundamental debía responder a las líneas estéticas imperantes en el siglo XVIII, época de la Sagrada Imagen, de su capilla y del conjunto artístico de la Colegial.

Así pues, para el diseño se han utilizado elementos propios de la época, presentes en el retablo y pinturas de la capilla de Nuestra Señora y en el rico ajuar litúrgico del templo, singularmente el gran manifestador del Corpus. Todos estos elementos se fueron conjugando, tras múltiples bocetos y pruebas a tamaño real, con el fin de crear un conjunto armónico en los que todos los componentes tuvieran una razón de ser.

De este modo, las guirnaldas y elementos florales se atan con lazos a la cornisa arquitectónica, de cuyo frontón partido pende una gran pieza en forma de abanico que constituye el elemento central del diseño. Los extremos de las guirnaldas y los lazos que las recogen coinciden con los puntos de sujeción a los varales, dando la sensación de estar amarradas a ellos en las caídas laterales. El recorte inferior de la bambalina coincide con el del Manifestador del Corpus, pero orlado por un galón más sólido interrumpido en las partes curvas por roleos y hojas de acanto.

En cuanto a los escudos centrales de las bambalinas delantera y trasera, se optó por incluir dos escudos pontificios, para resaltar la vinculación de la Hermandad con la Sede Apostólica, no sólo por ser aprobadas sus primeras reglas por el Abad de la Colegial, que dependía directamente de Roma, sino también por algunos gracias espirituales que obtuvo la Capilla de la Santísima Virgen del Santo Padre, como el Privilegio que le concedió el 28 de abril de 1727 Su Santidad Benedicto XIII, cuyo escudo figura en la delantera. En la trasera aparece el emblema de Urbano VIII, bajo cuyo pontificado se erigió la Colegial.

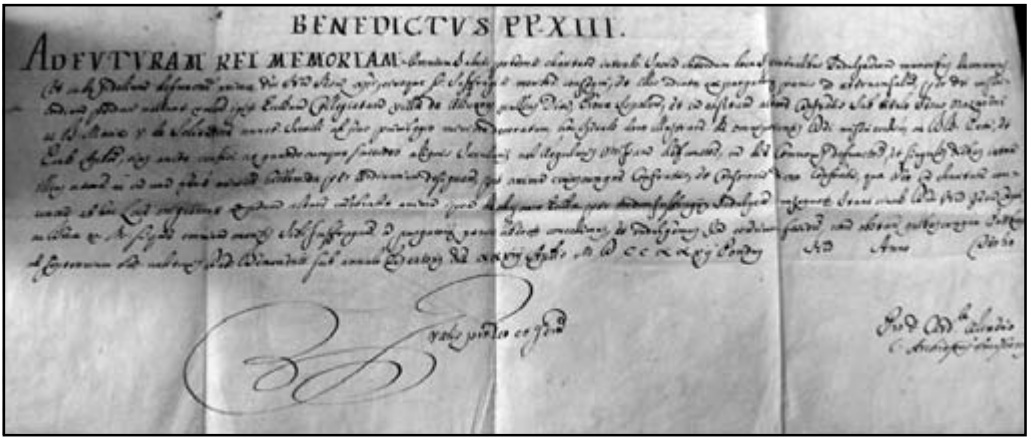
BENEDICTVS PP.XIII.

Privilegio de Su Santidad Benedicto XIII. Archivo de la Colegiata

La caída delantera fue contratada en abril de 2008 en los talleres de Sucesores de Esperanza Elena Caro, que tradicionalmente ha trabajado para nuestra Hermandad y que ha ejecutado las piezas de bordado contemporáneo más importantes de la Semana Santa de Sevilla, como el palio de la Macarena, el de los Estudiantes, el Buen Fin o las Penas de San Vicente. El prestigio del taller aseguraba la calidad de la tarea encomendada. Aparte de los puntos tradicionales del bordado sevillano, en la culminación de esta primera caída se han usado las técnicas más nobles y difíciles del oficio, que ya desgraciadamente apenas se utilizan, tanto por su elevado coste como por la carencia de oficialas que las dominen: piezas de lentejuelas escamadas, cartulinas montadas sobre hojilla, piñones de hojilla, cartulinas listadas y montadas sobre paredillas de torzal, etc. Una sabia distribución de puntos y materiales consigue un conjunto lleno de armonía y riqueza, pero lejos de la ostentación.

Con esta proyecto la Hermandad pretende ir completando el conjunto artístico del paso de palio de la Santísima Virgen, y a su vez enriquecer su patrimonio y el de todo el pueblo con una pieza nueva y original, acorde con la monumentalidad del paso, además de contribuir a la conservación y el desarrollo de una labor artesanal tradicional, que da trabajo a muchas familias y que sin las Hermandades y Cofradías hace tiempo que se habría extinguido.

Es necesario un año mas hacer referencia al tiempo que se nos avecina, la Cuaresma, que nos invita a reflexionar y a analizarnos por dentro, como somos en realidad ,y que constituye a la vez un buen tiempo para rectificar sobre tantas cosas que al cabo del año hacemos mal.

En la parcela que me ocupa, la de Diputado Mayor de Gobierno y, por consiguiente, la de organizar algunos actos de nuestra Hermandad, quisiera hacer referencia a la Estación de Penitencia, y dirigirme a todos los hermanos soleanos que, por cualquier circunstancia, dejan de acompañar a nuestras imágenes el Viernes Santo.A veces la edad, otras las enfermedades, etc... nos lo impiden ,y es evidente que en estos casos nuestra ausencia está justificada. Pero hay otra serie de hermanos de edades intermedias que ,a pesar de estar muy integrados en la Hermandad, dejan de acompañar a nuestras imágenes con el hábito de nazareno.

El Viernes Santo debe ser para los soleanos un buen día para reflexionar, para analizar lo que hacemos bien y lo que hacemos mal y ,sobre todo, un buen día para rectificar. El sentido de la Estación de Penitencia es precisamente ese, el de recogernos a nosotros mismos y meditar y ,sobre todo, dar testimonio de Fe acompañando a nuestras Imágenes. Todos deberíamos ser Cirineos y prestarnos a ser servidores, acólitos, nazarenos, costaleros, ofrecernos a nosotros mismos como Jesús hizo por nosotros. De esta manera y con nuestra unión, seremos capaces de engrandecer nuestro corazón, de sentirnos en paz con nuestra conciencia y contribuir al engrandecimiento de nuestra Hermandad.

Al hilo de esta reflexión quisiera deciros también que todos los hermanos debemos participar en los actos cuaresmales, asistir a los diferentes cultos en honor a nuestros Titulares y, por supuesto,hacer todo lo posible para acompañar a nuestras imágenes con el hábito de nazareno.

Estamos empeñados en estos años tan difíciles, en los que el compromiso de parte de la sociedad es nulo, sobre todo en materia de Fe, en superar esas barreras que a veces parecen insalvables. Con el esfuerzo y la unión de todos los hermanos, seguro que lo conseguimos.

A continuación pasaré a detallar algunas de las normas básicas a tener en cuenta por todos aquellos hermanos que quieran acompañar a nuestras Imágenes.

Como viene siendo habitual, los hermanos/as que deseen hacer Estación de Penitencia el próximo Viernes Santo deberán rellenar en el plazo indicado por la Secretaría de la Hermandad una solicitud de sitio donde podrán elegir Paso, Insignias o Cirio. El criterio que se tendrá en cuenta será el estricto orden de antigüedad en la Hermandad.Ahora bien, la organización de la Cofradía se reserva el derecho de poder colocar a los hermanos/as hasta 14 años en cualquiera de los tres Pasos, respetándose siempre su antigüedad.

Otras normas a tener en cuenta serán la de vestir correctamente el hábito de nazareno, siendo obligatorio llevar la túnica rizada y el calzado oscuro, no permitiéndose zapatillas de deporte o similares.

La medalla de la Hermandad se llevará colocada al cuello, no en el cíngulo.

Los hermanos que decidan acompañar a nuestras imágenes el Viernes Santo, deberán guardar en todo momento el más absoluto silencio y recogimiento, además de respetar lo que su diputado de tramo les pudiera indicar.

Se ruega igualmente que, para la mejor organización de la Cofradía, se retiren las papeletas de sitio en los plazos fijados para tal efecto. Los hermanos que retiren la papeleta fuera de plazo, ocuparan los sitios que la organización les asigne.

Como siempre pido compromiso y exigencia con nosotros mismos, nuestra imagen es corporativa, no individual.

Seguro que Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santisimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de los Dolores nos ayudarán a hacer una buena Estación de Penitencia.

Manuel Chico Méndez
Diputado Mayor
de Gobierno.

Se comunica a todos los hermanos que los estipendios a abonar en concepto de cuota de ingreso, cuota anual y papeleta de sitio serán los mismos que el año anterior:

- Cuota de ingreso: 8 euros (se incluye el importe del Libro de Reglas).
- Cuota anual: 15 euros.
- Papeleta de sitio en la Cofradía: 15 euros.

REPARTO DE LA PAPELETA DE SITIO.

La papeleta de sitio se podrá abonar y retirar desde el lunes día 4 de marzo al jueves día 14 de abril, en horario de 19.00 a 21.30 horas en la Casa Hermandad y los domingos de 12 a 14 horas.Los días de Septenario el horario será de 19.00 a 21.00 horas. El precio de la papeleta de sitio será de 15 euros.

Será imprescindible estar al corriente en el pago de la cuota anual para poder retirar la papeleta de sitio. Rogamos a los hermanos que respeten el horario y fechas establecidos a fin de facilitar el trabajo a la hora de realizar la lista de cofradía.

Aquellos hermanos que obtengan su papeleta fuera del plazo establecido perderán el derecho que les corresponda por antigüedad y tendrán que ocupar el puesto que la Diputación Mayor de Gobierno y la Secretaría les asignen.

SALIDA PENITENCIAL

El día **22 de abril**, **Viernes Santo**, a las 22,00 horas de la noche, está Hermandad realizará Estación de Penitencia por las calles de nuestro pueblo.

PEDIDA DEL VIERNES SANTO

La Junta de Gobierno tiene el honor de invitarle a la TRADICIONAL PEDIDA que realizaremos el próximo día 22 de abril, Viernes Santo,por las calles de nuestra localidad. Para ello esperamos contar con su presencia en nuestra Casa Hermandad a partir de las 9.30 horas.

En ediciones anteriores de este Boletín hemos hecho referencia a la conveniencia de pagar las cuotas de la Hermandad a través de una entidad bancaria para agilizar el cobro de las mismas.

Vivimos en una sociedad en la que casi todo ha cambiado significativamente con respecto a las décadas anteriores. Como todos sabemos, en la actualidad, la práctica totalidad de los cobros de suministros, compras , suscripciones y domiciliaciones se realizan obligatoriamente mediante domiciliación bancaria.

Por esta razón, llama la atención que solamente algo más de un tercio del total de las cuotas se encuentren actualmente domiciliadas , con el consiguiente perjuicio para una administración y gestión más eficaz de la economía de la Hermandad.

Por este motivo, volvemos a reiterar la necesidad de cambiar de mentalidad y colaborar al mejor funcionamiento de la Hermandad domiciliando la cuota. Para ello basta con rellenar el cupón adjunto con los datos que se exigen , depositar el mismo dentro de un sobre en el buzón de la casa Hermandad, o bien remitirlo por correo ordinario a nuestra dirección.

También se pueden enviar los datos a través del formulario de contacto que aparece en la página de inicio de nuestra web (www.miradyved.org) o a través de correo electrónico a una de las siguientes direcciones: mayordomo@miradyved.org / secretario@miradyved.org .

DOMICILIACIÓN BANCARIA

DATOS DEL HERMANO/A	
Nombre, Apellidos	
Domicilio, Calle, Número	
Localidad, Provincia	Código Postal

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA (BANCO O CAJA) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA
Nombre de la Entidad Financiera
Dirección de la Sucursal u Oficina

DATOS CODIFICADOS DE LA CUENTA			D.N.I.
Nº ENTIDAD	Nº DE SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA
Nombre, Apellidos

_____ , _____ de _____ de _____ Firma (Titular de la cuenta)

TALLERES GAVIRA

C/. Virgen de Regla, 5 - Teléfono.: 954 11 03 14
41804 OLIVARES (Sevilla)

LAVANDERÍA TINTORERÍA
Lavares

www.lavares.es
lavares@lavares.es
C/. Larga, 26 - bajo - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos: **954 710 187 - 682 457 334**

Bodega EL BÓLIDO

C/. Roelas, 16 - Tfno.: 954 11 01 59
41804 OLIVARES (Sevilla)

RORELEC
Instalaciones

Instalaciones Eléctricas - Climatización
Telecomunicaciones - Placas Solares

C/. Maestro Rodrigo, 34
E-mail: rorelec@hotmail.com
Móvil: 625 091 371 - Fax: 954 71 01 29
41804 OLIVARES (Sevilla)

AZULEJOS
RAINERO

Azulejos, Pavimentos, Sanitarios, Griferías y Muebles de Baño

C/. Los Trigales, s/n - P. Ind. Heliche
Tfno.: 955 71 93 73
41804 OLIVARES (Sevilla)

FISIOTERAPEUTA
Manuel Jesús González Peña

C/. Cartuja, 32
Tfno.: 95 411 05 42
Móvil: 666 05 78 70
41804 OLIVARES (Sevilla)

GOYPE

Cristaleria, Cuadros y Regalos

C/. Eliche, 17 - Tfno.: 954 11 11 76
41804 OLIVARES
(Sevilla)

polvero aljarafe

Polígono Industrial El Perrero
Avda. del Verdeo, 28-30
Tfno.: 954 110 450
41809 ALBAIDA DEL ALJARAFE
(Sevilla)

Congelados
Las Nieves

Pescados, Mariscos, Carnes, Verduras, Precocinados y Patatas

C/. Pio X, nº 56
(Frente Cuartel Guardia Civil)
Tfno: 954 11 05 60
41804 OLIVARES (Sevilla)

Muebles HNOS. HERRERA

Muebles en todos los estilos
Muebles de cocina
Tapicería - Decoración

C/. Carlos Cano, 4
Tfno: 954 11 01 33 - Fax: 954 11 28 41
41804 OLIVARES (Sevilla)

Confecciones y
G. de Punto
Lencería Fina
Elisa

Cortinas
Colgaduras
Moda Infantil y Hogar
C/. Larga, 3 - Tfno.: 95 411 08 65
OLIVARES (Sevilla)

HNOS. IBAÑEZ ORTIZ

Trabajos Agrícolas
Tratamientos Herbicidas y Fitosanitarios

C/. Sor Pascualina de la Cruz, s/n
Tfnos.: 955 71 94 18 - 955 71 85 14
627 51 73 57
ALBAIDA DEL ALJARAFE (Sevilla)

Bazlopz
TEJIDOS
Y
CONFECCIONES

C./ Larga, 5
Tlfno.: 954 11 11 00 - 607 87 96 29
e-mail: pezluna@eresmas.com
41804 OLIVARES (Sevilla)

Café Atalaya
Obrador Propio
Antonio

Avda. de la Industria, 1
Tfno.: 955 71 94 09
41804 OLIVARES (Sevilla)

Flores del Aljarafe

- Flores en General
- Ramos de Novia
- Centros y Coronas
- Decoración Floral
- Adornos de Altares
- Plantas Naturales
- Semillas
- Artículos de Regalo

Camino de Albaida, 4
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 07 46 - 955 71 85 55

Mosaicos

Nero - Artesanía

Suelos Hidráulicos Artesanos
Pol. Ind. Olivares - C/. Ventosilla, 19
Tfno.: 671 498 185
E-mail: info@nero-artesanía.com
41804 OLIVARES (Sevilla)

CARPINTERÍA EBANISTERÍA
GARCÍA REYES E HIJOS
c/ Sevilla nº 38
Olivares (Sevilla)
Teléfono: 954110152
Móvil Padre: 625054087
Móvil Hijo: 677550742

Atarazana
café y copas

C/. San José, 42
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 625 133 871

Carnes Jomagu

C/. T. Luis Jiménez Espinosa, 18
Tfno.: 954 112 828

Mercado de Abastos
Tfno.: 954 110 725
41804 OLIVARES (Sevilla)

Álamo NOVIAS
Novias, Novios, Madrinas, Fiesta Comunión, Arras y Complementos
C/. Larga, 21 - Olivares (Sevilla) - Telf.: 955 718 088
www.alamonovias.com - alamonovias@alamonovias.com

AUTOSERVICIO DELGADO

COVIRAN

C/. Rafael Alberti, 1
41804 OLIVARES (Sevilla)

REVESTIMIENTOS OSLU

Yesos, Escayolas y Derivados
Presupuestos sin compromiso

Tfnos.: (Lucas) 655 129 715
(Oscar) 661 549 577
41804 OLIVARES (Sevilla)

El Conde
Café y Copas

C/. Constitución, 6 - Tfno.: 955 71 82 16
41804 OLIVARES (Sevilla)

Mercería
Manoli e Isaias

Especialidad en Ropa Infantil

C/. Larga, 12 - Tfno.: 954 11 02 79
41804 OLIVARES (Sevilla)

Droguería
Pilar

Especialidad en todo tipo de Pinturas

C/. Larga, 32 - Tfno.: 955 71 91 12
41804 OLIVARES (Sevilla)

PANIFICADORA
HNOS. GARCÍA BAYA

C/. Asunción, 11
Tfno.: 95 411 00 08
41804 OLIVARES (Sevilla)

MALENA
trajes de flamenca y complementos

Avda. del Rocío, 17
Tlfno.: 605 98 50 78
41804 OLIVARES (Sevilla)
www. confeccionesmalena.com

PRENSA ROSA

C/. Larga, 15 - Tfno./Fax: 954 11 12 15
41804 OLIVARES (Sevilla)

JAVI
Peluquero
Peluquería Unisex - Cita Previa

C/. Picasso, 13 - Tfno.: 954 710 592
Móvil: 645 031 434 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

PANIFICADORA
LA BLANCA PALOMA

C/. Sevilla, 29
Tfnos: 95 411 11 74 - 95 411 00 06
41804 OLIVARES (Sevilla)

.COTAN

TALLERES HNOS COTAN S.L.

P.I. Heliche, C/ Los Trigales, 1,2,3,4
41.804 Olivares (Sevilla)
TLF. 954110426 FAX. 954110797
E-Mail. hnoscotan@telefonica.net

Cerámica Artística
Concha Pallares "La Manolina"
Ceramista Diplomada

C/. Las Longueras, 4A - OLIVARES (Sevilla)
Tfno./Fax: 954 71 04 68 - Móvil: 615 05 31 09
e-mail:info@ceramicalamanolina.com
web:www.ceramicalamanolina.com

AUTOMOVILES SALAS

MECÁNICA EN GENERAL
CHAPA Y PINTURA
Vivero de Empresas - C/. La Landría, 4 y 6
Tfno.: 95 411 28 08 - Fax: 95 411 28 11
41804 OLIVARES (Sevilla)

Isabel López Ortiz
- Flores de Tela
- Mantoncillos
- Abanicos
- Accesorios para bodas

tfno
954110152
664 098 934
c/ sevilla, nº 38
olivares
(sevilla)

MAPFRE

Manuel Rodríguez González
DELEGADO
C/. Larga, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 11 29 33 - Fax: 954 11 29 34
Móvil: 670 80 46 55

NEUMÁTICOS HELICHE-OLIVARES

SERVICIO Y VENTA DE TODAS LAS MARCAS
REPARACIONES VULCANIZADAS
ESPECIALISTAS EN REPARACIONES
Y VENTAS DE NEUMÁTICOS PARA
TURISMOS, CAMIONES, AGRÍCOLA
E INDUSTRIALES
Polg. Ind. Heliche. C/. Los Algodonales, nave 19 C
Tfno.: 95 571 91 36 - Móvil: 608 345 728
41804 OLIVARES (Sevilla)

ELECTRODOMÉSTICOS HNOS. HERRERA

AIRE ACONDICIONADO - IMAGEN Y SONIDO - TELEFONÍA
INFORMÁTICA - MUEBLES DE BAÑO - MOBILIARIO JARDÍN
www.hnosherrera.com
Olivares, c/. Las Pajas, 1 - Tlf. 954 110 200

BAR POLÍGONO

C/. Caño de las Parras, 2
Pol. Ind. de Olivares
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 710 330

Asesoramiento Fiscal, Laboral, Contable y Jurídico

José Bejarano Mora
Antonio Suárez García
C/. Larga, 88 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno./Fax: 954 110 879
bejaranomora@terra.es
asugar@hispavista.com

Fco. Javier Rodríguez García
Calzados Sor Angela
C/. Eliche, 3
Tfno.: 95 571 89 81
41804 OLIVARES (Sevilla)

MUNDO MADERA

PUERTAS ARMARIOS
MUEBLES COCINAS
VESTIDORES
Pol. Ind. El Caño - C/. B nº 13 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 14 45 - 607 910 973 - 663 048 077
E-mail: mundo.madera@hotmail.es

INSTALACIONES ROSVAR

EVARISTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
INSTALADOR AUTORIZADO
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y FONTANERÍA
MONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO
MONTAJE Y REPARACIÓN DE DEPURADORAS Y MOTORES
C/ Manuel Luna Limón, 10 A
41804 OLIVARES (Sevilla)
955 718 828
657 268 260

TENDENCIAS
ESTUDIO INTEGRAL DE COCINAS

C/. Manolo Caracol, 1
Tfno.: 955 71 87 72
41804 OLIVARES (Sevilla)

JAMONES - EMBUTIDOS - QUESOS
CARNES IBÉRICAS DE LA SIERRA
DE HUELVA Y EXTREMADURA

Eduardo Martínez Batanete e Hijos

C/. Velazquez, nº 10 - OLIVARES (Sevilla)
Tfno. Fijo: 954 710 499
Móviles: 689 013 931 - 679 335 851

Pallamén

Complementos de Flamenca pintados a mano
C/. Pio X, 23
Tfno./Fax: 955 718 640
41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: pallamen@pallamen.com
www.pallamen.com

OPTICALIA
CARRANZA
TU CENTRO DE ATENCIÓN VISUAL PRIMARIA
- Graduamos la vista
- Adaptación de lentes de contacto
- Terapia visual
C/. Constitución, 21 (Frente a pza. de Abastos)
Tfno.: 954 71 05 46 - OLIVARES (Sevilla)

J. MANUEL GARCÍA MÉNDEZ
TALLER MECÁNICO
Pol. Ind. Las Cañadas
Avda. de la Industria, 18
Tfno.: 955 71 91 27 - Móvil: 666 407 675
41804 OLIVARES (Sevilla)

CHARCUTERÍA
LAS COLONIAS
Envasamos su Chacina al vacio
Antonio Méndez Cortés
AVDA. DEL ESTADIO, 8A
(frente al Campo de Fútbol)
653 669 129

Polvero
LAS NIEVES
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
SERVICIO DE GRÚAS TELESCÓPICAS
SERVICIO DE CUBAS
CAMIÓN DE GRÚAS
Tels. 655 879 751 - 655 879 754 - Tel./Fax: 954 110 694
Poli. Ind. Las Parras - C/ Ventosilla, 23. OLIVARES (Sevilla)

Mi yaya
@Miyaya.com Teléfono 954 11 56 9

NALY BEBE
C/ Eliche, 1
41804 - Olivares (Sevilla)
Tlf.: 954 111 000

LA PORTADA
Especialidad en carnes a la braza, Pescados frescos de Huelva, Gambas Blancas de la Costa, etc...
Urbanización "La Portada"
Ctra. Olivares-Sanlúcar
OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 955 718 151
www.mesonlaportada.com

carpinteria SEVA
Vicente Seva Osorno
Pol. Ind. Ctra. Salteras - Albaida
Nave 17 - OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 955 71 82 28 - Móvil: 670 21 69 93

El Costurero
MERCERÍA - COMPLEMENTOS
LENCERÍA
Tina López Moreno
C/. Severo Ochoa, 1
Tfno.: 954 11 12 45
41804 OLIVARES (Sevilla)

AISLAMIENTOS
OLIVARES
Proyección de Poliuretano
610 067 725
678 590 386
C/ Sevilla, 34 - 1º
41804 OLIVARES (Sevilla)

Fotografía y Vídeo
Olea
Reportajes de Bodas, Comuniones, Bautizos
Fotografías y Vídeos DIGITALES
Fotos de Carnet, Studio, Social, Cuadros, etc.
www.fotosolea.es
C/. Mª Inmaculada, 14
Tfnos.: 955 71 91 57
41804 OLIVARES (Sevilla)

MÁRMOLES LÓPEZ OLIVARES, S.L.
C/. Carlos Cano, 14
(Ctra. Albaida)
Tfnos.: 954 11 01 48 - 615 32 60 40
41804 OLIVARES (Sevilla)

LA PUBLICACIÓN DE ESTE BOLETÍN
NO SERÍA POSIBLE SIN LA COLABORACIÓN
DE LAS EMPRESAS ANUNCIANTES,
LA HERMANDAD AGRADECE A TODAS
ELLAS SU APORTACIÓN, GRACIAS.